

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.493 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 15 de setiembre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

DISERTARA HOY A LAS 21.30 EL Ing. ALSOGARAY

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — A tres temas de actualidad nacional se referirá el titular del equipo económico en su disertación de hoy a las 21.30, por radio y T.V., que son los siguientes:

1º) La política económico-social del gobierno a través del presupuesto para 1961.

2º) Desarrollo económico y mejoramiento de las condiciones de vida. Financiación de los planes trazados a ese respecto. El programa federal de la vivienda.

3º) El movimiento gremial argentino. Garantías para su desarrollo. Posición del gobierno frente a la acción comunista y subversiva que se intenta realizar en los gremios.

La disertación del ministro de Economía será radiada por Radio Splendid y televisada por el canal 7.

Reimplantarían la cédula hipotecaria

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Serían reimplantadas las cédulas hipotecarias a fines del año en curso o a más tardar en enero del año venidero, según un anuncio que se atribuye al titular de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, en la reunión celebrada con el directorio del Banco Hipotecario Nacional. En la oportunidad fue tratado ampliamente el grave problema que representa la escasez de casa-habitación que se agudiza día a día, y la paralización del crédito del Banco Hipotecario.

FIRMÓSE UN CONVENIO ARGENTINO - ITALIANO

Se vincula con el comercio de carnes entre ambos países

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En la fecha fue firmado un convenio en el palacio San Martín entre la Argentina e Italia.

Es de carácter sanitario y se refiere a las condiciones en que deben hallarse las carnes bovinas y porcinas que entre ambos países se intercambian.

Régimen aduanero para despacho de equipajes

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Se encuentra a la firma del presidente de la República un decreto que modifica el régimen aduanero para despacho de equipajes de pasajeros.

Se ha informado que prevé esta medida la ampliación de la franquicia vigente que permite introducir además de una serie de artículos determinados, efectos nuevos por valor de hasta 100 dólares, sin el pago de recargos cambiarios. En lo sucesivo la franquicia sería de 150 dólares sin pago de recargos ni derechos, con lo cual se aceleraría considerablemente el despacho del equipaje que acompaña a los pasajeros.

Otra modificación se refiere a quienes han residido temporariamente en el exterior. Los pasajeros en esa situación pueden ingresar actualmente al país una serie de elementos libres de derechos y de cualquier otro impuesto hasta un máximo de 900 dólares. Esa franquicia sería ampliada a 1.000 dólares y se incluiría entre los efectos autorizados las motocicletas y motonetas de uso personal.

Aprobáronse inversiones de capitales

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Propuestas para radicar capitales por un total aproximado a los ocho millones y medio de dólares, fueron aprobadas por el Ministerio de Economía, según informaciones oficiales dadas a conocer anoche.

Los rubros más importantes son los siguientes: Por libras esterlinas 2.268.777.00, Shell Bermuda (Overseas), y Cánadian Shell Limited, de Toronto, (Canadá). Destinatario: Estrella Marítima S. A. de Navegación y Comercio. Objeto: Cuatro buques tanques y transferencias de divisas.

Por dólares 1.043.461,00, Financiera Panamá S. A., de la República Oriental del Uruguay. Destinatario: Gilera Argentina S. A. I. C.. Objeto: equipos, maquinarias, matrices, dispositivos, accesorios y repuestos para su planta de motocicletas.

Por dólares 500.000, Kellog Pan American Corporation, de los Estados Unidos. Destinatario: Kellog (Sucursal). Objeto: Maquinarias y equipos destinados a la construcción y montaje de instalaciones petrolíferas e industriales.

La importación de semillas de algodón

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Fueron prorrogados por el corriente año los términos del decreto 8737/59, sobre exención del recargo cambiario a la importación de semilla de algodón para siembra.

Así lo establece un decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer hoy, en cuyos considerandos se establece que la medida ha sido propiciada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, teniendo en cuenta que no ha disminuido la acción de la "lagarta rosada", que impidió concretar el objetivo perseguido de restituir el stock de esa simiente.

Al problema de las radios refirióse el Ing. Costantini

Discrepa con el Dr. Mugica acerca de la devolución de las emisoras

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En discrepancia con el secretario de Comunicaciones, Dr. Miguel Francisco Mugica, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alberto R. Costantini, afirmó, en conferencia de prensa, que "el decreto ley 15.460, emanado de las autoridades de la revolución libertadora, constituye un instrumento legal completo, ratificado por el Parlamento, que resuelve todos los problemas que pudieran presentarse en torno a las emisoras de radio y televisión, mediante el Consejo de Radiodifusión, cuya integración debe ser un paso previo al otorgamiento de nuevas licencias".

Afirmó entonces que "el mencionado decreto y los Nº 5.572 y 5.577 de 1957 impiden que el Estado pueda devolver las ondas a los ex-permisionarios".

Expresó su opinión de "que la radio y la televisión dentro de un sistema democrático, juegan un rol importantísimo, y por ello debemos cuidar celosamente todo lo relacionado con su uso y dirección".

Al referirse concretamente al proyecto que dio a conocer el Dr. Mugica dijo: "Con referencia al proyecto, lamento tener que expresar la circunstancia de que por tratarse de un asunto todavía a estudio, la consideración que le debo al presidente de la Nación me impide expresar mi punto de vista sobre el particular".

Afirmó en seguida: "A través de la ley 15.460, la revolución libertadora nos legó un instrumento que estamos en la obligación de respetar porque hace a la esencia misma de la democracia y de la libertad de expresión".

Aclaró seguidamente: "El secretario de Comunicaciones, evidentemente, habló a título personal. No es posible evitar en un régimen democrático la existencia de discrepancias o puntos de vista disímiles de los funcionarios. Para resolver estas diferencias está el Poder Ejecutivo. Pero aclaro que el proyecto de referencia, de acuerdo con lo correcto, ha sido elevado a este ministerio, donde se encuentra a estudio".

Señaló el ministro que "todo el proceso de constitución del Consejo de Radiodifusión que deberá ser integrado por personas de reconocida militancia democrática, y el llamado a licitación de las nuevas ondas, no demandará a mi juicio, más de dos meses".

Dijo posteriormente: "La constitución del consejo se demoró a raíz de que una comisión bicameral consideró durante el año pasado una proyectada ley de radiodifusión, que finalmente se concretó. Hasta el momento, la Secretaría de Comunicaciones no ha elevado ningún proyecto para integrar el consejo. Los reclamos que por los perjuicios económicos sufridos hayan entablado los ex permisionarios, siguen el trámite administrativo y judicial correspondiente. Ello no excluye la posibilidad de transacciones que, lógicamente, no pueden comprender la devolución de las ondas, que son propiedad del Estado".

Luego de reiterar la importancia de los medios de difusión en un ámbito democrático, aseguró el ministro que "todavía no hay un criterio formado sobre el futuro del Canal 7, pero se manifestó partidario "de que el Estado detente la menor cantidad posible de ondas de radio y televisión".

Con docentes se reunió hoy el Dr. L. Mac Kay

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Reinó cierta tensión durante la conferencia realizada en horas del mediodía entre una delegación de docentes de la CAMYPD y la CCID que integran la Junta Docente de Acción Gremial y el titular de Educación y Justicia, Dr. Luis Mac Kay.

Los educadores le plantearon diversos puntos relacionados con la reciente sanción de Diputados congelando los sueldos del gremio hasta noviembre de 1961 y la declaración del Senado en el sentido de que el Poder Ejecutivo fije "un aumento general inmediato del 25 por ciento para todos los docentes".

Expresaron que esto no pasa de ser una expresión de deseos y que carece de fuerza legal, pues ni obliga al Poder Ejecutivo ni es —dicen— el procedimiento parlamentario que correspondía adoptar si verdaderamente quiere obligarselo.

Finalizada la entrevista informaron a los periodistas que propusieron al Dr. Mac Kay, un índice del 25 por ciento, "que aunque no compartido por los educadores representa su respeto a la ley".

El Dr. Mac Kay les contestó que el índice debe ser del 25 por ciento, y lo que excede de los 3.000 millones de pesos para dedicación exclusiva y acerca de la dedicación exclusiva, los docentes solicitaron al secretario de Estado que diera una definición oficial sobre el concepto.

Los profesores de educación física

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — No serán obligados los profesores de la especialidad a concurrir a la fiesta de la educación física.

Como se sabe la entidad que los agrupa con motivo del problema existente ha dispuesto la no asistencia a dichos actos.

La información fue proporcionada por el presidente de la Asociación de Docentes de Educación Física, Sr. Carlos Bianchi, luego de mantener arduas entrevistas con el titular de Educación y Justicia de la Nación y el subsecretario del mismo departamento.

Fue recordado hoy Cornelio Saavedra

BUENOS AIRES, 15 (UPI). —Con diversas ceremonias se recordó en la fecha el 201º aniversario del nacimiento del brigadier general Cornelio Saavedra y presidente de la Primera Junta de Gobierno en 1810. A las 11, en nombre de la Municipalidad de esta ciudad, se colocó una ofrenda floral en el mausoleo que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta, oportunidad en que pronunció un discurso recordatorio del prócer, el director del Museo Histórico Saavedra, profesor Carlos M. Gelly y Obes.

En la misma ceremonia efectivos del Regimiento Patricios, con sus uniformes originales, montaron guardia de honor.

El contralmirante Rial conversó con el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El contralmirante (R.A.) Arturo H. Rial, expuso hoy al presidente de la Nación una idea absolutamente personal sobre la formación de compañías argentinas para la explotación petrolífera. La entrevista se produjo a las 12.30 y se prolongó por espacio de 40 minutos. A su término los periodistas abordaron al alto jefe naval, produciéndose este diálogo:

—¿Cuál es el motivo de su entrevista con el Dr. Frondizi?

—He venido a poner en conocimiento del presidente una idea mía sobre formación de compañías argentinas para la extracción del petróleo.

—¿Qué le contestó el presidente?

—Me manifestó que era una idea muy importante.

El contralmirante Rial, contestando a sucesivas preguntas, afirmó a continuación: "Creo que no hay que hacer licitaciones, porque estas, lógicamente, serán ganadas siempre por las grandes compañías que tienen sobrada experiencia, y no hay posibilidad de competir con ellas. He venido a ver al Dr. Frondizi antes de que se efectúe el llamado a licitación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que, de concretarse, creo que sería un procedimiento equivocado, porque se trabaría toda posibilidad a los capitales argentinos que desean canalizarse en esta actividad, tan importante para nuestra economía".

Tras otras consideraciones el contralmirante Rial mostróse totalmente partidario de "facilitar a los capitales argentinos el camino correspondiente para que puedan participar en la explotación petrolífera". Cuando se le preguntó: "Qué opinión tenía el Presidente sobre lo expuesto", el ex subsecretario de Marina en el gobierno de la revolución libertadora respondió: "El presidente está de acuerdo". Finalmente reiteró que "es necesario que los capitales argentinos tengan activa participación en materia petrolífera".

Más incidentes se produjeron en un colegio

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Por espacio de dos horas y media un grupo de 35 alumnos del Colegio Sarmiento ocupó esta mañana a las 6, sorpresivamente, el establecimiento educacional en cumplimiento — según dijeron — de un "plan de desacato" a las autoridades del Ministerio de Educación y Justicia, por considerar que los cargos formulados contra los directivos del colegio, carecen de veracidad.

Congratulaciones a varios países envió A. Frondizi

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Con motivo de celebrarse en la fecha el 139º aniversario de la independencia de los países centroamericanos, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, y el canciller Dr. Diógenes Taboada, enviaron telegramas a los gobernantes y ministros de relaciones exteriores, respectivamente, de aquellas naciones.

Les expresan sus congratulaciones por tan grato acontecimiento, haciendo extensivos sus saludos a los respectivos pueblos.

Se gestiona la representación proporcional

Dirigentes políticos en el Congreso

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — "El sistema vigente de representación por lista incompleta o voto restringido deforma la realidad política argentina, coacciona la conciencia de los electores y permite el surgimiento de mayorías legislativas ficticias, que en verdad también son minorías". En tal forma se expide el núcleo de partidos políticos en un memorial presentado al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, profesor Federico Fernández de Monjardín, en el que solicitan la reforma del régimen electoral vigente de lista incompleta por el llamado de representación proporcional.

Firman el documento el Dr. Julio Cueto Rúa, en representación de la Federación de Partidos de Centro; Horacio R. Thedy, por el Partido Demócrata Progresista; Francisco Ramos Mejía, por los Demócratas Cristianos; Isaías Nougués, por Defensa Provincial Bandera Blanca; Miguel A. Madrid, en representación de Concentración Obrera; Juan Antonio Solari, por el Socialismo Democrático y Basilio Serrano, por Unión Federal.

En el acto de la entrega, hablaron el Dr. Horacio Thedy y el Dr. Arturo Ravina, este último del Partido Socialista Democrático, respondiendo el profesor Monjardín.

Dijo el titular de la Cámara de Diputados, al responder a sus visitantes, que si en este momento tuviera que decidir sobre el petitorio presentado, no sabría que actitud adoptar, pues no había que olvidarse que pertenece a un partido que tiene su posición fijada al respecto.

En el memorial, expresan los recurrentes: "Nuestra crítica no se dirige a los principios sancionados por la ley Sáenz Peña, que le dieron significación y prestigio: sufragio universal obligatorio y secreto, padrón militar, decentralización del comicio y escrutinio por las juntas electorales. Se dirige al sistema complementario de representación por lista incompleta, establecido con el propósito de canalizar las voluntades de los electores a través de dos grandes partidos nacionales. Casi medio siglo de aplicación, no ha producido el resultado buscado. La realidad argentina se traduce en la pluralidad de partidos y a ella hay que atenerse si es que existe afán de justicia en el Congreso de la Nación".

Finaliza el documento afirmando: "La reforma llegará inevitablemente. La autenticidad de la representación es de la esencia de la democracia, y la ley debe establecerlo así. Este Congreso argentino puede honrarse con una actuación inspirada en superiores propósitos de bien público, por encima de limitados cálculos electorales, para dar a los argentinos un instrumento de paz y de concordia. Si el no lo hace, otro lo hará. Demandas como las que aquí se formulan no están movidas por intereses banderizos ni por la urgencia de un momento. Responden a causas más profundas y permanentes".

EL COMERCIO URUGUAYO CON NUESTRO PAIS

MONTEVIDEO, 15 (UPI). — Para tratar problemas relacionados con el intercambio comercial argentino-uruguayo, visita Montevideo una delegación de la Cámara de Comercio Uruguayo - Argentina.

Preside la delegación argentina el Ing. Osvaldo Boggio y la integran los señores Enrique Ferro, Guillermo Rey Kelly y Omar Rodríguez. Durante su estada en ésta el Ing. Boggio y sus acompañantes mantendrán conversaciones con los miembros uruguayos de la Cámara y con representantes del comercio y la industria uruguaya, a fin de examinar los productos que puedan ser exportados a la Argentina dentro del régimen de intercambio que se establezca por la zona de libre comercio.

Importarían carne argentina

MONTEVIDEO, 15 (UPI). —La Cooperativa Unionista de Abasto de Carne encara la importación de carne de la Argentina.

El presidente de la entidad Ramón Taibo, informó que la iniciativa está a estudio del gobierno y que en caso de concretarse sería por unas 2.500 toneladas, de las cuales se repartirían semanalmente alrededor de 350 toneladas.

La medida tendería a superar la actual escasez de ganado que ha afectado el abastecimiento normal a la población.

Partió el Sr. Holling

MONTEVIDEO, 15 (UPI). — Partió para San Pablo (Brasil), el gobernador de Carolina del Sur, Ernest Holling y los hombres de negocios que lo acompañan en su gira por países sudamericanos. El gobernador Holling, durante su estada en el Uruguay, entrevistó a las autoridades nacionales y hombres del comercio y la industria.

Localizaron la cápsula del "Discoverer"

BASE AEREA VANDENBERG, (California), 15 (UPI). — La fuerza aérea norteamericana anunció esta mañana llena de júbilo que la cápsula del satélite "Discoverer", que se temía perdida, fue vista flotando en el Pacífico y que se espera recobrarla en breve.

La carga útil del último satélite norteamericano fue avistada por las tripulaciones de dos aviones cerca de las islas Christmas, a más de 1.600 kilómetros de la zona de Hawaii, donde debió haber caído y en momentos en que la mayor parte de las naves enviadas a recobrarla habían abandonado la esperanza de hallarla y puesto proa a sus respectivas bases.

En España se han adoptado medidas

MADRID, 15 (UPI). — Opositores al régimen franquista estarían organizando una serie de huelgas y desórdenes para el mes próximo, según revelaron fuentes autorizadas. El anuncio ha sido formulado por un movimiento de resistencia que se propone derrocar al generalísimo Francisco Franco y ha sido incluido en el informe que remite la embajada de Estados Unidos al Departamento de Estado.

La policía también habría aceptado la posibilidad de nuevos actos de violencia similares a los atentados terroristas con bombas que se produjeron en febrero y junio del corriente año. Las manifestaciones opositoras también podrían asumir la forma de huelgas estudiantiles y hasta de desórdenes callejeros. El gobierno ha reforzado las guardias en los principales edificios públicos, confirmando las versiones sobre posibles dificultades.

En el famoso "Valle de los caídos", donde se manifiestan los antagonismos de este país, recientemente entraron en vigencia medidas especiales de seguridad. Los visitantes al valle son obligados a dejar bultos y paquetes que podrían ocultar bombas cuando entran en la basílica subterránea o desean visitar la enorme cruz de piedra que se levanta 150 metros sobre el templo exterior.

Los observadores consideran como probable que se reanuden los atentados terroristas de hace algunos meses. A fines de febrero estallaron dos bombas en Madrid, una de ellas en la Municipalidad, y por lo menos otras tres fueron halladas antes de que explotaran, una en una central eléctrica, otra en la estación terminal de una empresa de aeronavegación y la tercera en el famoso Museo del Prado. En aquella oportunidad la policía dijo que los atentados fueron perpetrados por un "cubano", y poco después fue ejecutado un ciudadano español que había residido largo tiempo en Cuba, acusado de participar en la campaña terrorista. En junio estallaron bombas en las estaciones ferroviarias de San Sebastián, Barcelona y Madrid y en el vagón de equipajes del expreso Barcelona-Madrid. Estos atentados provocaron la muerte de un niño.

El nuevo estallido de violencia también fue imputado a terroristas españoles con base en Cuba y se llegó a decir en algunos círculos que contaban con el respaldo financiero del primer ministro Fidel Castro, adversario decidido del régimen franquista. Según algunas esferas los terroristas serían dirigidos por el "general" Alberto Bayo, que fue capitán de las fuerzas republicanas durante la guerra civil. Posteriormente Bayo siguió la lucha contra Franco como "general". Informaciones recibidas en esta capital decían que Bayo se había adjudicado el crédito por los atentados, prometiendo que la campaña continuaría.

Henry F. Schulte

SIGUE LA CRISIS EN LEOPOLDVILLE

Una junta militar asumió el gobierno, pero luego Lumumba anunció su arresto. Caótica situación

LEOPOLDVILLE, 15 (UPI). — Fuerzas que apoyan al primer ministro, Patrice Lumumba, anunciaron que el coronel Joseph Mobutu, que anoche declaró haberse hecho cargo del poder en el Congo, en nombre del ejército, ha sido arrestado.

La noticia fue dada a los periodistas por el jefe de prensa de Lumumba, Serge Mitchel, y sigue por sólo unas horas al dramático anuncio de Mobutu de que el ejército se había hecho cargo del poder y colocado bajo arresto militar al presidente, Joseph Kasavubu; al primer ministro, Patrice Lumumba, y al presidente de la Asamblea, Joseph Ileo, y "neutralizado" el poder del Parlamento hasta fin de año.

Mobutu anunció también que las delegaciones soviéticas y de otros países comunistas habían recibido orden de abandonar el territorio del Congo en el plazo de 48 hs.

Mitchel dijo en su comunicado que "Mobutu fue corrompido por los imperialistas y trató de derrocar al gobierno legal central.

"El ataque al primer ministro estaba destinado a poner al Congo bajo el dominio internacional. Los que se hallaban detrás del movimiento son saboteadores de la paz social", expresa su comunicado.

La noticia del arresto de Mobutu no pudo ser confirmada aún en círculos independientes, ni en los de las Naciones Unidas.

Búscase una solución en la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 15 (UPI).—Los preocupados países de Africa exigen la formación de una comisión de las Naciones Unidas que busque sobre el terreno la solución de la crisis del Congo, complicada ahora por la enemistad mostrada por la Unión Soviética al secretario general, Dag Hammarskjold.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no logró hallar solución alguna después de siete horas 47 minutos de un debate que terminó en las primeras horas de la mañana de hoy, después de un brusco intercambio de opiniones entre el viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Valerian Zorin, y Hammarskjold.

Ninguna de las dos delegaciones de los "gobiernos" rivales del Congo logró asiento en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El debate se hizo aún más complicado por la noticia de un golpe militar incruento dado anoche en Leopoldville.

Zorin, en una denuncia de una hora quince minutos de los esfuerzos de Hammarskjold por pacificar el Congo y restaurar su economía, hizo uno de los ataques personales más violentos que se registraron hasta ahora en la historia del organismo mundial.

Hammarskjold se propuso y logró el apoyo inmediato de los Estados Unidos y Túnez, el único país africano miembro del Consejo. Se espera que otros países no comunistas expresarán hoy su confianza en el secretario general.

Zorin acusó al diplomático sueco de tratar ilegalmente de "minar" el gobierno izquierdista de Patrice Lumumba en el Congo.

Acusación soviética

LONDRES, 15 (UPI).—La agencia soviética de noticias "Tass" calificó de "otro complot de los colonialistas" el golpe de mano del comandante del ejército Joseph Mobutu en el Congo.

La agencia, rompiendo el silencio que mantuvo desde que se anunció ayer el golpe de estado de Mobutu, dijo que "los colonialistas han recurrido a nuevos actos de subversión".

La "Tass" atacando a Mobutu (que suspendió en sus funciones al presidente, Joseph Kasavubu; al primer ministro, Patrice Lumumba, y al primer ministro designado por Kasabuvu, Joseph Ileo), dijo que el jefe del estado mayor del ejército "hizo un calumnioso ataque a la Unión Soviética y a los países socialistas" en su conferencia de prensa de ayer.

Añadió que Mobutu "reiteró las aseveraciones de la propaganda imperialista en el sentido de que los especialistas soviéticos eran "oficiales vestidos de civil".

Fuerzas de Lumumba invadieron Katanga

LEOPOLDVILLE, 15 (UPI). — Trescientos soldados del ejército congoleño central invadieron hoy la provincia secesionista de Katanga.

La invasión fue confirmada por el comando de las Naciones Unidas en la capital de Katanga, y por el gobierno de esa provincia que preside Moisé Tsombé.

Las tropas — partidarias del primer ministro congoleño Patrice Lumumba — llegaron a la misión de Lumumba, 52 kilómetros en el interior de Katanga.

Con anterioridad, fuerzas que apoyan a Lumumba anunciaron la detención del coronel Joseph Mobutu, jefe del estado mayor del ejército que anoche afirmó que los militares estaban asumiendo el gobierno en el Congo, pero no hay duda alguna que se ha efectuado tal detención.

Dos planes para el desarme presentaría el premier soviético

Lo haría en la próxima Asamblea General de las N. Unidas

LONDRES, 15 (UPI).—Diplomáticos soviéticos revelaron hoy que el primer ministro ruso, Nikita Khruschev, lleva dos planes distintos de desarme mundial para presentar a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Khruschev tiene el propósito de proponer primero el desarme total de armamentos nucleares y corrientes en un período determinado.

El plan se asemeja a grandes rasgos al que propuso ante las Naciones Unidas en el otoño último cuando visitó Estados Unidos para conferenciar con el presidente norteamericano, Dwight Eisenhower, pero el jefe de gobierno soviético le introdujo algunas modificaciones y, según los informantes, ha hecho que se pueda negociar el período para completar el desarme. En su propuesta original pedía el desarme "total y completo" en cuatro años de plazo.

Como alternativa, Khruschev ofrecerá ahora un desarme parcial en distintas fases. Este plan, a su vez, seguirá los lineamientos del presentado por los rusos sin éxito en la conferencia de Ginebra a principios del verano, pero, aunque los detalles no se han revelado todavía, se sabe que se introdujeron en él algunos elementos nuevos.

Finalmente, dicen los informantes, Khruschev lleva a las Naciones Unidas algunas "propuestas enteramente nuevas sobre desarme que tiene el propósito de revelar ante la Asamblea General. Se cree que éstas se relacionan principalmente con los problemas del desarme nuclear.

Iniciativa de Eisenhower

WASHINGTON, 15 (UPI). — Se espera que el presidente Eisenhower presente la semana próxima a las Naciones Unidas un amplio plan para la inspección aérea de las Naciones Unidas a fin de impedir un ataque por sorpresa en cualquier lugar del mundo.

Altos funcionarios dicen que el presidente podría también sugerir un nuevo proyecto de "alimentos para la paz", según el cual las naciones con excedentes agrícolas ayudarían a alimentar a las masas hambrientas de naciones menos privilegiadas.

Eisenhower reveló ayer que había decidido presentarse a pronunciar un discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el jueves próximo, arrebatando así la iniciativa al primer ministro ruso, Nikita Khruschev, que lo hará más tarde.

El presidente norteamericano pronunciará su discurso el primer día del debate. La Asamblea inaugurará su período de sesiones el martes pero los primeros dos días serán dedicados a los preliminares y las reuniones de la comisión general.

Además de la inspección aérea y los planes de alimentación, los altos funcionarios norteamericanos están trabajando en una serie de ideas que pondrán luego a consideración del presidente, pero los informantes no pueden decir aún qué otros temas tratará Eisenhower en su discurso.

Sobre la visita de Eisenhower al Japón

WASHINGTON, 15 (UPI). — Fuentes fidedignas norteamericanas y japonesas expresaron que si el presidente Eisenhower intenta nuevamente visitar Japón, probablemente lo haga como ex presidente y turista norteamericano. Ese comentario se hizo mientras el primer mandatario norteamericano se dispone a contestar la carta del primer ministro de Japón Hayato Iketa, en que éste reitera la invitación que había hecho a Eisenhower.

Además se sabe que Eisenhower ha dicho a visitantes suyos que muy poco podía lograr con discusiones políticas en visitas al extranjero durante el período entre la elección de su sucesor, el ocho de noviembre, y la toma de posesión del nuevo presidente, el 20 de enero.

Por otra parte, Eisenhower ha declarado con frecuencia que desea viajar cuando se retire. El famoso campo de golf de Kawama, cerca del monte Fuji, en Japón, sería un gran incentivo.

Proyectaría Rusia alguna hazaña espacial

WASHINGTON, 15 (UPI). — La presencia, tanto en el Atlántico como en el Pacífico, de buques soviéticos provistos de aparatos rastreadores de proyectiles, ha hecho surgir la especulación de que Rusia esté proyectando alguna hazaña en el espacio para servir de dramático telón de fondo a la presencia del primer ministro ruso Nikita Khruschev, en las Naciones Unidas.

La marina hizo el anuncio que buques soviéticos navegan por los dos océanos y la conjetura, por otra parte, se basa en la táctica seguida por los rusos en ocasiones similares.

Poco antes del viaje anterior de Khruschev, hace un año, los soviéticos hicieron blanco en la Luna con un cohete. El primer ministro soviético regaló al presidente Eisenhower en su primera visita a Estados Unidos, una réplica del emblema del martillo y la hoz en la Luna.

Las conjeturas que se hacen son de que Khruschev podría tratar de enviar a un hombre al espacio sideral y recobrarlo. O tal vez podría ser el experimento de un nuevo proyectil de largo alcance.

La marina norteamericana anunció que tres buques equipados con instrumentos electrónicos y provistos de helicópteros, navegan por el Pacífico central en la misma zona donde los rusos dispararon a principios de año sus cohetes intercontinentales. Además, dice la armada norteamericana, un petrolero, con un helicóptero y equipos electrónicos, al que acompaña un remolcador, fue avistado en el Atlántico norte central.

Américo Barrios se hallaría en Uruguay

MONTEVIDEO, 15 (UPI). — En medios extraoficiales ha trascendido anoche, que habría arribado inesperadamente al país el señor Américo Barrios, considerado como lugarteniente del tirano depuesto de la Argentina y su vocero en el exilio.

Su arribo se habría producido a las 22.47 al aeropuerto nacional de Carrasco a bordo de un avión de la British.

Su presencia en suelo uruguayo no pudo sin embargo ser confirmada, más aún teniendo en cuenta que Américo Barrios es un seudónimo. Su real nombre y apellido es Luis María Albamonte.

DENUNCIARON ACTITUDES DEL ESTE GERMANO

BONN, 15 (UPI). — Un vocero oficial denunció hoy que el régimen comunista de Alemania oriental está preparando una "guerra relámpago" contra Alemania occidental.

Hans Krueger, funcionario de prensa del gobierno de Bonn, agregó que la información sobre la "blitzkrieg" fue obtenida de documentos traídos por un miembro de los servicios políticos de Alemania oriental, que solicitó asilo en la zona occidental.

Uno de los folletos, aparentemente preparado para el momento en que sea ocupada Alemania occidental, contiene una comunicación dirigida a los dirigentes de Kiel, en la costa septentrional, y dice en uno de sus párrafos: "Los últimos reductos de la resistencia en esta ciudad han sido eliminados. Este centro urbano está en manos de las tropas del ejército nacional popular de la República Democrática Alemana" (Alemania oriental).

Krueger identificó al asilado como el capitán Guenther Malikovski, que huyó a Alemania occidental a mediados de agosto con su esposa y sus dos hijos.

El vocero agregó que el capitán Malikovski había traído consigo folletos y gravaciones que prueban la denuncia.

"Malikovski —afirmó Krueger— obtuvo los documentos y huyó con grave peligro personal. Pudo comprobar que el ejército de la zona soviética ha modificado su política defensiva, para iniciar preparativos con el propósito de lanzarse a una guerra relámpago contra la República Federal".

La delegación de E.U. no asistió a un acto en Méjico

MEJICO, 15 (UPI). — La delegación parlamentaria norteamericana a los actos del sesquicentenario de la independencia mejicana no asistió al banquete ofrecido por las autoridades del Congreso a los legisladores extranjeros como consecuencia de un nuevo discurso del diputado Emilio Sánchez Piedras, manifestando apoyo a la revolución cubana.

Hace algún tiempo, Sánchez Piedras dio una declaración de solidaridad con el régimen cubano, provocando un pedido de "aclaración" del gobierno norteamericano. En su nuevo discurso, el legislador no mencionó directamente a Estados Unidos, pero dio a entender que ese país es la causa de las actuales dificultades en las relaciones cubano-norteamericanas.

Los senadores Kenneth Keating y Thomas Dodds y el representante John Rhodes, miembros de la delegación norteamericana, dieron una declaración en la que expresan: "Estamos asombrados por el discurso pronunciado por el diputado Sánchez Piedras en el recinto de la Cámara, implicando que el pueblo cubano está empeñado en una revolución para liberarse de fuerzas extranjeras tan siniestras como el nazismo, el fascismo y el franquismo. El orador dejó claramente la impresión de que esa influencia extraña en el caso de Cuba es la de Estados Unidos. Todos los pueblos amantes de la paz saben que eso no es cierto".

El representante John Rutherford, cuarto integrante de la delegación parlamentaria de Estados Unidos, no firmó la declaración.



El buque ruso "Baltika". — El transatlántico ruso "Baltika", de 7.500 toneladas, en los astilleros británicos de Millwall donde le fueron colocadas hélices especiales fabricadas con una aleación de níquel y bronce, construidas en los laboratorios J. Stone Ltda., de Charlton. Dichas hélices pesan cinco toneladas y media y son muy resistentes a la corrosión.

Un homenaje en la ciudad de Paraná rendirá Isaac F. Rojas

Colocará una palma de flores en la tumba del cadete Cejas

PARANA, 15. — El ex vice presidente provisional de la Nación, almirante Isaac F. Rojas, vendrá mañana a esta capital como lo hace todos los años para rendir homenaje al cadete Carlos A. Cejas, fallecido en acción durante los días decisivos del movimiento revolucionario de 1955. Viajará en un avión particular que arribará al aeródromo del Aero Club local a las 10. De allí el almirante Rojas se dirigirá en automóvil al cementerio municipal concurriendo al panteón que guarda los restos del cadete Cejas, donde depositará una ofrenda floral.

Poco después el ilustre visitante se dirigirá a la ciudad de Córdoba donde participará de la comida que contará con la presencia, entre otro, de los generales Menéndez, Suárez y Osserio Arana y el almirante Toranzo Calderón. De Paraná asistirán el Ing. Fermín J. Garay y el Sr. Roberto Rodríguez Vacaria.

Resolución de la Secretaría de Guerra

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Por resolución de la Secretaría de Guerra, el 16 del corriente, con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la revolución libertadora, se realizarán en todos los organismos y unidades del Ejército, los siguientes actos celebratorios: formación de la tarde, con misa vespertina en memoria de los caídos; palabras alusivas al acto a cargo de un oficial, y canto del Himno Nacional.

Homenaje al mayor Arruabarrena

BUENO SAIRES, 14 (UPI). — Pasado mañana ,con motivo de cumplirse cinco años de la muerte del mayor Mario Arruabarrena en Córdoba, caído durante el desarrollo de las acciones de la revolución libertadora, sus compañeros de la promoción 74a. recordarán su memoria con la realización de varios actos. A tal efecto se trasladarán hasta la mencionada capital y a las 9.30 de la mañana del mismo día se oficiará una misa en la Catedral cordobesa y luego se dirigirán hasta el panteón que guarda sus restos en el cementerio San Jerónimo, donde colocarán una ofreda floral, descubrirán una placa y el mayor Luis Alberto Sarmiento, pronunciará una alocución en nombre de la comisión de homenaje.

Se recordará a aviadores navales

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Con motivo de cumplirse el viernes próximo el quinto aniversario de la revolución libertadora serán recordados los aviadores navales teniente de fragata Miguel Eduardo Irigoin y teniente de corbeta Juan Pedro Miguel Irigoin, que murieron durante esos sucesos revolucionarios. Los hermanos Irigoin actuaron y cayeron en el mismo combate, en el que también perdieron la vida el capitán Estivaris, y el suboficial mayor Rodríguez. El 16 se oficiará una misa en memoria de los caídos en la iglesia del Colegio Santa Isabel de San Isidro y se rezará un responso en el cementerio de Olivos frente a la bóveda en que descansan sus restos. El domingo 18 en el lugar donde cayeron los mencionados aviadores navales, al pie del monumento a los héroes, erigido en Saavedra, se realizará una concentración a las 10.

Iniciativas sobre el seguro al espectador

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Los diputados nacionales del radicalismo del Pueblo, Sres. Raúl J. Zarriello, Julio Lougho y Aarón Zadoff presentaron a la cámara dos iniciativas relacionadas con la ley 14.231 que establece el seguro de vida para espectadores de justas deportivas. Por una de ellas, los nombrados proponen que el monto de indemnización de 20.000 pesos se aumente a 80.000 con el siguiente destino del excedente de las recaudaciones: 40 por ciento a la Dirección Nacional de Asistencia Social, 40 por ciento a la Confederación Argentina de Deportes y 20 por ciento para constitución de un fondo de previsión.

El otro proyecto es un pedido de informes al Poder Ejecutivo para establecer si se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la ley referida, en cuanto que el excedente de los recursos deben ser entregados a los organismos antes mencionados.

Sería adjudicada por el gobierno una nueva partida de tractores

ROSARIO, 15. — No obstantes no haberse dado información alguna al respecto, ha ganado el conocimiento en círculos generalmente bien informados, que es propósito del gobierno de la provincia proceder en breve a una nueva distribución de tractores, que en esta oportunidad comprendería también chasis para coches de riego y motoniveladoras. Los vehículos llegarían hasta las distintas comunas, citándose la importancia de este aporte que comprenderá la entrega de 100 tractores, 60 chasis para coches para riego, 40 niveladoras, con lo cual se dará a las intendencias y comisiones de fomento, las posibilidades más efectivas para el mejoramiento de los caminos dentro de sus límites.

Al mismo tiempo se ha señalado —en los mismo círculos— que en las licitaciones respectivas habría concurrido la fábrica tractorista John Dere —de capital norteamericano y nacional— que funciona en las afueras de esta ciudad, así como las fábricas de tractores Pampa y la SOMECA, de Córdoba.

El sueldo del personal policial

ROSARIO, 15. — En las próximas semanas sería nuevamente planteada la necesidad de un aumento de sueldo, al personal policial, que presta servicios en la provincia. Como base de sustentación a la buena voluntad con que los agentes vienen soportando las incidencias del mayor costo de vida, se citará el hecho de que el 65 por ciento de ellos, trabajan fuera de su turno policial en otras actividades, lo que le permite subvenir a las necesidades más apremiantes.

Este índice sería puesto también en juego para fijar la honestidad que caracteriza a dichos funcionarios y agentes que recurren a ese expediente en la emergencia sin extralimitarse en su función.

VISITARÁ EL 17 CONCORDIA EL Dr. URANGA

PARANA, 15. — El sábado próximo en las primeras horas de la mañana se trasladará a la ciudad de Concordia, para presidir varios actos, el gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga, acompañado de miembros y funcionarios provinciales.

El jefe del Poder Ejecutivo arribará por vía aérea a las 9.30, y a partir de esa hora se cumplirá un extenso programa de actos que se prolongará hasta el domingo.

Entre las principales ceremonias, figura la mesa redonda que sobre el citrus se efectuará en el salón de actos de la Municipalidad, presidida por el mandatario provincial, y con asistencia de los miembros de la Comisión Promotora de la Corporación Entrerriana del Citrus, productores de la zona y personas interesadas en la materia.

El gobernador asistirá a la inauguración de la Exposición Feria de la Sociedad Rural de Concordia, el sábado a las 15 y el domingo a las 9, a la habilitación del nuevo y moderno barrio de viviendas para los damnificados por las inundaciones.

Designación en la justicia

PARANA, 15. — De conformidad al acuerdo prestado por el Senado de la provincia, el Poder Ejecutivo designó vocal de la Sala en lo Civil y Comercial Primera del Superior Tribunal de Justicia, al Dr. Héctor Lobbosco.

Proyecto de la UCRP

PARANA, 15. — La secretaría administrativa del bloque de concejales del Radicalismo del Pueblo hizo saber que en la sesión del jueves pasado del Concejo Deliberante esa representación política con la firma de los concejales Salcerini, Berenguer y Aguer, presentó un proyecto de resolución, siendo rechazado por la mayoría intransigente. El texto de este proyecto es el siguiente: "El Consejo Deliberante, estatuye con fuerza de resolución: Art. 1º) Dirigirse al Senado de la Nación a los efectos de que rechace el proyecto de ley de energía sancionado por la Cámara de Diputados de la Nación y enviado en revisión a esa alta Cámara".

Aumentóse el cupo de azúcar para exportar

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Conversaron por más de una hora con el secretario de Industria y Minería e interino de Comercio y Energía y Combustibles, Dr. Carlos Juni, los integrantes de la nueva comisión del Centro Azucarero Argentino, que preside el Sr. Carlos María de Alvear.

Informaron posteriormente que habían concurrido a presentar sus saludos al secretario y a conversar sobre los problemas generales de la industria.

Agregaron que el Dr. Juni les había anunciado que próximamente daría a conocer una resolución distribuyendo entre los ingenios otras 20.000 toneladas de azúcar para exportación. De esta manera, la cantidad alcanza a 220 mil toneladas, pues anteriormente ya se habían distribuído 200.000.

Pasado mañana viajará a Nueva York el Dr. Taboada

Presidirá la delegación de nuestro país a la Asamblea de la UN

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El sábado venidero a las 11.5, partirá por vía aérea, con destino a Nueva York, el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Diógenes Taboada. Así lo anunció el propio canciller en una breve conversación con los periodistas realizada en el palacio San Martín. De esa forma —dijo el Dr. Taboada— llevaré la representación argentina a la asamblea general de las Naciones Unidas.

Regresó el Dr. Escobar Cello

En otro orden de cosas confirmó la presencia en Buenos Aires del embajador argentino en la República Dominicana, Dr. Manuel Escobar Cello, que se alejó de Ciudad Trujillo a causa de la ruptura de relaciones diplomáticas argentino-dominicanas.

Respondiendo a una pregunta, el ministro dijo que "no tenía conocimiento oficial sobre una posible visita a este país del primer ministro de la India, Jawaharlal Nehru". No obstante ello confirmó que para mediados de octubre llegará a Buenos Aires una hija de Nehru, Sra. Indira Ghandi.

La reunión de Bogotá

Requerida la opinión del ministro sobre el resultado de la reciente reunión de los "21", en Bogotá, dijo que "se encontraba altamente satisfecho porque se cumplieron los objetivos que se propusieron alcanzar los países americanos en esa asamblea".

"Además —agregó— es interesante destacar las resoluciones aprobadas para el desarrollo económico de Latinoamérica". Por último —dijo el ministro—, "otro hecho auspicioso es que el acta de Bogotá ha sido firmada por todas las naciones del continente, menos por la delegación cubana, que se ausentó de la asamblea".

Desmentido del Dr. Taboada

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El canciller Dr. Diógenes Taboada afirmó que no es exacto que su actuación en la reciente conferencia de Costa Rica se haya ajustado a dos directivas distintas, según versiones difundidas por el órgano del Partido Socialista Democrático, "Afirmación".

El Dr. Diógenes Taboada recordó que al día siguiente de su llegada a Costa Rica, había expresado en conferencia de prensa que "la posición clara y firme con que la delegación argentina actuó en la VII Reunión de Cancilleres obedecía a instrucciones recibidas directamente del presidente de la República" y agregó que, "como es natural no podía ser de otra manera dentro del mecanismo de nuestro régimen constitucional".

El ministro señaló que, en cuanto a que hubieron posteriores instrucciones, rectificando las primeras que él llevó, afirma que "ello es totalmente inexacto" y que la delegación argentina se desenvolvió de acuerdo con las directivas recibidas del presidente Dr. Frondizi.

Para condonación de un recargo se amplió el plazo

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Dirección General Impositiva ha prorrogado hasta el 30 del actual, el plazo fijado para la condonación de recargos, establecidos por mora en el pago de impuestos, que vencía en la fecha.

Dentro de ese término los contribuyentes incursos en recargos, podrán regularizar su obligación impositiva, en cuyo caso los aludidos recargos quedarán condonados automáticamente.

Una donación para un hospital aceptó el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto por el cual se acepta la donación de tres repuestos para un riñón artificial por valor de pesos 16.662,50, ofrecidos por el Centro de Educación Médica e Investigaciones Clínicas con destino a la sala XX del Hospital Rivadavia.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 15. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal de la cual el 72 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó encalmada, registrándose nuevas bajas de precios en todos los tipos y categorías. Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 14.02 a $ 14.56; regulares, de $ 12.16 a $ 13.97, y tipo conserva, de $ 10.02 a $ 12.03; novillitos, de $ 9.79 a $ 16.40; por vacas especiales, de $ 13.69 a pesos 14; buenas, de $ 12.68 a pesos 14.92; flacas, de $ 5 a $ 9.02; vaquillonas, de $ 12.25 a $ 14.10; terneros, $ 18.50, único precio; toros, de $ 11.90 a $ 13.50. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 492; vacas y vaquillonas, 145; terneros, 7. Total: 554 animales, de los cuales compró la C.A.P., 67; el frigorífico Swift, 121; abasto campaña, 146, y para invernada, 16.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 15. — La plaza operó con tono firme y demanda sostenida de títulos nacionales y bonos de Y.P.F. En papeles de obligaciones privadas (acciones), se operó con tono muy animado. Títulos nacionales, crédito argentino interno 8 por ciento 1969, 40.000 a $ 93.10. Bonos de Y.P.F. (primera serie), 36.000 a $ 109; 3.000 a $ 110; 13.500 a $ 109; (segunda serie), 7.000 a 109. Acciones: La Celulosa Argentina, 69 a $ 363; 50 a $ 365; 100 a $ 364; 40 a $ 363; El Globo, 700 a $ 128; Compañía Fabril Financiera, 47 a $ 410; Cura Hnos., 100 a $ 308; 20 a $ 303; 340 a $ 303; 100 a $ 403; Gema, 50 a $ 360; La Papelera Argentina, 150 a $ 305; Industrias Kaiser Argentinas, 225 a $ 295; 409 a $ 294; 240 a $ 295; Cindelmet, 500 a $ 315; 150 a $ 316; Daneri, 550 a $ 252; 50 a $ 250; Electroclor, 41 a $ 455; Fader, 50 a $ 365; 150 a $ 360; Fiplasto, 40 a $ 622; Compañía de Seguros Pampa, 100 a $ 325; Tamet, 100 a $ 265; Laromet, 320 a $ 380; Protto Hnos., 50 a $ 436; 50 a $ 437; Bakirgian, 50 a $ 282; Melnera, 187 a $ 283; Minera Aluminé, 100 a $ 440; Ronchetti, 650 a $ 260.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

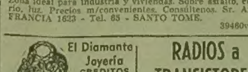
Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro ,base 80, Gº 1 $ 382.—
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo " 601.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export. . . . . . . " 292.—
Girasol, tipo oficial, consumo . . . . (s/cot.)

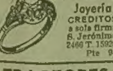
Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador:	vendedor:
1 Dólar ...	82.50	82.80
1 Libra ...	231.90	233.90
100 Uruguayos	720.—	730.—
100 Liras ..	13.30	13.43
100 Pesetas .	136.90	138.40
100 Francos franceses	1.665.—	1.685.—
100 Mejicanos	640.—	660.—

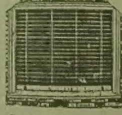












Se puso fin a la prórroga de arrendamientos rurales

Diputados modificó el proyecto que vuelve al Senado

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación, dedicó en la víspera, varias horas de la sesión al tratamiento de un dictamen por el que se pone término a la vigencia de prórroga para los contratos de arrendamientos y aparcerías rurales.

El despacho, que está suscripto por unanimidad, establece que en todos los casos en que por aplicación de las disposiciones del nuevo artículo, que se agrega a la ley 14.551, debe procederse a la restitución del predio, la fecha de entrega se fijará teniendo en cuenta la necesidad de permitir a los ocupantes, dar término a las labores de cosecha de los cultivos existentes, o los que se realicen, de conformidad con las condiciones normales de la zona y las características habituales de la exportación. Esta norma será también aplicable a los juicios actualmente pendientes de ejecución de sentencia.

Las deliberaciones comenzaron con un homenaje que se rindió a la memoria de Domingo Faustino Sarmiento y en el que habla, por la mayoría, el Sr. Aroldo Tonelli; por el radicalismo del Pueblo, el Sr. Nerio Rojas y, por los conservadores, el Sr. Carlos Aguinaga. El Sr. Rojas, pidió que, como mejor homenaje al ilustre sanjuanino, el gobierno dé cumplimiento al Estatuto del Docente "para realizar los ideales de Sarmiento". Recomendó a la comisión que estudia un proyecto del que es autor, que lo apruebe a la brevedad, para que se puedan cumplir los festejos del año próximo, del sesquicentenario del prócer.

El Sr. Bustos (UCRP), pidió que la Cámara trate el próximo día 21, un proyecto de intervención a la provincia de Santiago del Estero y también una iniciativa de su colega de sector, Agustín Rodríguez Araya, disponiendo la formación de una comisión investigadora en esa provincia. Adhiró el Sr. Nasir Neme, y el Sr. Gómez Machado, en nombre del bloque de la mayoría, adelantó el voto favorable, siempre que el despacho tuviera dictamen de la comisión. Asimismo y para el día 21, se fijó el tratamiento del convenio de zonas de libre comercio suscripto por ocho países, en Montevideo. Finalmente, se estableció la fecha del 28 de este mes para considerar un proyecto del Sr. Ernesto Sammartino, (UCRP), por el que dispone derogar la ley de estado de guerra interna. Cambiaron opiniones al respecto, los Sres. Gómez Machado, Pozzio y Sammartino y quedó establecida la fecha mencionada.

Plan de labor

De inmediato se aprobó un plan de labor con 19 asuntos, en su totalidad despachos postergados desde hace dos meses. El primero de ellos, es un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre las razones que tuvo para intervenir la Dirección de Préstamos Personales con Garantía Real.

A continuación el Sr. Carreras informó en nombre de la mayoría, el dictámen que modifica la sanción del Senado, en el proyecto de modificación de la ley 14.451, de arrendamientos y aparcerías rurales. Dijo que no es satisfactoria la sanción del Senado, disponiendo la prórroga hasta el año próximo y agregó: "Ni corresponde dentro del mecanismo legislativo creado para regular el régimen de arrendamientos y aparcerías".

En su reemplazo, propuso que los productores, arrendatarios o aparceros que deban hacer entrega de sus predios por vencimiento de las prórrogas legales, se resuelva con un agregado que impida la realización del lanzamiento, en el breve plazo de diez días y obligue a los jueces y autoridades en todo el país a respetar al productor, hasta que levante su cosecha o termine con el cultivo que tiene el predio correspondiente.

En la parte final de su extenso discurso, destacó la inoportunidad del rompimiento del proceso de transformación de arrendatarios en propietarios, con una nueva prórroga como la que propone el Senado, porque vendría a quebrar el mecanismo actual de la ley. Finalmente, sostuvo que las prórrogas indefinidas causan graves perjuicios a la producción.

El Sr. Zubiaurre, de la minoría de UCR del Pueblo apoyó el despacho, pero destacó que es necesario dar término a una legislación, que ha traído serias perturbaciones en el agro argentino, como es el de las prórrogas y las congelaciones, sistema que trajo una merma en la producción.

En materia rural sostuvo que la locación de inmuebles debe ser de excepción y la norma debe ser la explotación del predio por sus propietarios y el arrendamiento sólo un medio para llegar a la propiedad.

A las 23.35, la Cámara dio sanción al dictamen, enviándolo de nuevo al Senado. Luego siguió considerando los demás asuntos establecidos en el plan de labor.

A continuación se consideró un proyecto del Sr. Cuevas, de la UCRI, por el que se expresa que la cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo proceda a la brevedad a reglamentar la ley 13.926/50 sobre trabajo de no videntes en establecimientos y dependencias del Estado. Hablaron los Sres. Bogliano, de la UCRI, y Beiró, de la UCRP y el autor del proyecto. Finalmente se aprobó la iniciativa.

Eran las 0.45 cuando la cámara pasó a cuarto intermedio hasta esta tarde. En esos momentos consideraba un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre las medidas necesarias para resolver la situación de los productores de papa.



Incendio en la isla Maciel. — Aspecto que presentaban las tres cuartas partes de la manzana de viviendas humildes que un incendio destruyó en la víspera en la isla Maciel. Las mismas estaban construidas en su mayoría de chapas y maderas, quedando más de 300 familias sin hogar.

Aprobaron el proyecto de fomento cinematográfico

Asimismo el Senado dio aprobación a numerosas iniciativas

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Aprobó definitivamente el Senado de la Nación, en su sesión de tablas de ayer el proyecto del Poder Ejecutivo, por el que se prorroga la vigencia del decreto-ley 16.384/57 sobre fomento cinematográfico, y se autoriza al Instituto Nacional de Cinematografía, a continuar concediendo préstamos para la producción de películas.

El trámite previo al tratamiento en el recinto de la iniciativa, provocó un animado debate en el bloque, que se prolongó durante tres horas, donde apoyaron al proyecto los senadores, Guzmán y Dávila, oponiéndose al mismo, los Sres. Bayol y Sánchez, autores de un proyecto de ley de fondo sobre la materia. Por 17 votos a 16, se impuso la opinión de los primeros, por lo que en el recinto fue unánime el apoyo al proyecto del Poder Ejecutivo.

Previamente, al tratamiento de la iniciativa de referencia, el cuerpo aprobó un proyecto de resolución, por el que se invita al ministro de Defensa Nacional a una sesión secreta, a realizarse el 21 del corriente, "a fin de informar sobre la adquisición de aviones con destino a la Secretaría de Guerra".

Con la presidencia del Dr. José María Guido y 27 legisladores en el recinto, a las 20.30 fue declarada abierta la sesión. Aprobado el plan de trabajo, la Cámara sancionó los siguientes proyectos:

1º) De ley, declarando monumento nacional al panteón erigido en la Recoleta, donde se guardan los restos de los caídos en la revolución de 1890 y los de Leandro N. Alem e Hipólito Yrigoyen.

2º) Concediendo autorización a varios ciudadanos para aceptar condecoraciones.

3º) De ley, de los senadores Dávila, Rocha Errecart y Arana, autorizando al Poder Ejecutivo a invertir 20 millones de pesos, en la construcción del edificio para la Escuela Normal Nacional "Almafuerte", de San Justo, provincia de Buenos Aires.

4º) De ley, de los Sres. Falco y Gómez, autorizando al Poder Ejecutivo, a invertir cinco millones de pesos, en la realización de los estudios necesarios para proyectar las obras de drenaje a la zona de riego del dique Los Quirogas y otras obras de los departamentos La Banda, Robles Capital y Silípica, de Santiago del Estero.

5º) De ley, concediendo varias pensiones.

6º) De ley, del Sr. Bértora, designando con el nombre de David Della Chiesa, el tramo de la ruta nacional número doce, comprendido entre Puerto Costanza y Gualeguaychú, Entre Ríos.

7º) De ley, declarando de utilidad pública y sujeto a expropiación de un terreno en la capital federal, para paso a nivel del Ferrocarril Nacional General Urquiza.

8º) De ley, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta 126 millones 757.812 pesos, en la construcción y habilitación de la estación terminal ferroviaria de la ciudad de Mar del Plata.

9º) De ley, sobre estudios a realizarse en la construcción de un canal lateral al alto Paraná, que salve los inconvenientes de los saltos de Apipé.

10º) De ley, autorizando a dar de baja, sin cargo, productos químicos por un total de 57.287,50 pesos, facilitados a la provincia de Entre Ríos.

Reunión secreta

Levantada la sesión, a las 22.50, el cuerpo se constituyó en reunión secreta. A su término se informó que se había prestado acuerdo para la promoción al rango de embajador extraordinario y plenipotenciario, al actual enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, Sr. Jacinto Eustaquio Tiburcio Sánchez; y para nombrar en el rango anunciado en primer término, al Sr. Norberto Lludgar.

Una reunión de altos mandos de la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Por espacio de 2 horas se realizó en la Secretaría de Aeronáutica una reunión de altos mandos de la fuerza Aérea Argentina. Fue presidida por el titular del organismo, brigadier Ramón Amado Abrahín y contó con la asistencia del subsecretario de la cartera, brigadier Horacio Rivara y del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Manuel Lizardo Alemán.

No se dio a conocer información oficial de lo tratado en las deliberaciones, convocadas, según una fuente, por el brigadier Abrahín, pero trascendió que las mismas estuvieron dirigidas a conocer aspectos relativos a la adquisición de material aeronáutico por parte de otra fuerza armada.

También en dichas esferas se señaló que era inexacta la versión según la cual, habría presentado su renuncia el secretario de Aeronáutica, brigadier Abrahín. Se atribuyó este episodio al tema debatido en la reunión y que señala una preocupación de la fuerza aérea por el equipamiento de aviones de otra secretaría militar.

Encontraron 700 proyectiles en una cuneta en Mendoza

MENDOZA, 15 (UPI). — Setecientos proyectiles para revólver fueron hallados por dos obreros municipales en una cuneta de las esquinas de las calles Perú y Las Heras, en momentos en que se dedicaban a trabajos de limpieza.

Son de calibre 38 largo y corto y llevan la inscripción "F.A.M.A.E. Chile", y están en buen estado de conservación.

Se tiene la impresión de que han sido introducidos desde el país trasandino como consecuencia de que allí su precio es muy inferior al que rige en la Argentina.

Juzgarán a acusados de terrorismo en Mendoza

MENDOZA, 15 (UPI). — Mañana comenzará en sesión pública, el juicio a las personas detenidas por actos de terrorismo. Así lo anunció el comando de la Agrupación de Montaña Cuyo, añadiendo que esas tareas estarán a cargo del consejo de guerra especial número tres, Mendoza, que a las 8.45, del mencionado día iniciará las mismas.

El total de personas afectadas a los juicios se eleva a 60 y serán juzgados en grupos de individuos por similitud de los delitos cometidos.

Expidióse la Corte Suprema sobre los consejos de guerra

Reconoce su competencia en un caso planteado por un magistrado

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia declaró que el consejo de guerra especial de la provincia de Córdoba es competente para conocer en la causa seguida a René del Valle Machado Gutiérrez, quien fue detenido el 26 de abril de 1960, por efectivos militares, a raíz de encontrarse presuntivamente implicado en actividades subversivas previstas por el artículo 647 del Código de Justicia Militar y sometidas al juzgamiento de los tribunales castrenses, conforme con lo prescripto en el referido código y en el decreto 2639/60, de represión del terrorismo.

De esta manera, el alto tribunal, por el voto de los Dres. Benjamín Villegas Basilvaso, Julio C. Oyhanarte, Ricardo Colombres y Pedro Aberastury, decidió la cuestión de competencia que se planteó entre el juez federal número 1 de Córdoba, Dr. Carlos Ernesto Cechi, y el citado consejo militar.

El juez federal sostuvo idéntico temperamento al tribunal militar. Por su parte, el tribunal era competente, fundado en que dicho delito, cuando es cometido por civiles, debe ser juzgado por los tribunales comunes de acuerdo con el inciso 7) del artículo 109 de aquel cuerpo legal y añadió, que no procedía considerar la inconstitucionalidad de la ley 13234 de organización de la Nación para tiempos de guerra, y del decreto 2639/60, argüidas por el interesado, y por tales consideraciones dispuso remitir las actuaciones a la Corte Suprema. El tribunal militar mantuvo su competencia y expresó, además, que la acriminación contra Machado Gutiérrez era de presunta participación en el delito del artículo 226 del Código Penal —delito de rebelión contra el orden constitucional— en grado de tentativa.

Señala el alto tribunal que la circunstancia de que los hechos que en definitiva se comprueben puedan ser los contemplados por el Código de Justicia Militar, no es óbice para reconocer que, por ahora, la investigación en trámite es de competencia del tribunal militar en razón de lo dispuesto por el mencionado decreto 2639/60, y porque la cuestión sometida a su decisión debe ser resuelta contemplando el estado actual de la causa.

En mérito de estas y otras consideraciones, el alto tribunal, y por los fundamentos concordantes del procurador general de la Nación Dr. Ramón Lascano, declaró la competencia del consejo de guerra especial de Córdoba y ordenó remitirle el expediente y hacerlo saber al juez federal mencionado esta resolución.

Entrevistó al Dr. Frondizi el Gral. P. Ramírez

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El ex presidente provisional de la Nación, general Pedro Pablo Ramírez, visitó al primer magistrado en su despacho de la Casa de Gobierno.

El general Ramírez concurrió acompañado por su yerno, Sr. Domingo Mario Amoedo, y departió con el Dr. Frondizi durante casi quince minutos.

Al abandonar el despacho presidencial, dijo a los periodistas que había concurrido a conversar con el presidente acerca de algunos asuntos de índole particular, sin ninguna importancia.

Instrumentales para una facultad donará el gobierno inglés

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En adhesión al sesquicentenario de la Revolución de Mayo, y como tributo a los tradicionales lazos de amistad entre los dos países, el gobierno británico se propone donar a nuestro país los instrumentos científicos necesarios para equipar un laboratorio de alta tensión en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente se efectúa en Londres la selección de dichos instrumentos, los cuales serán embarcados para Buenos Aires tan pronto estén listos. La universidad se propone exhibir los instrumentos en la exposición que se inaugurará el próximo mes de octubre.

Aprobaron convenios de varias provincias

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Por sendos decretos del Poder Ejecutivo han sido aprobados los convenios suscriptos entre el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y organismos asistenciales de Salta, Jujuy y Chaco. Mediante los mismos se establecen normas para la lucha contra la enfermedad de Chagas—Mazza, en todo el territorio de los mencionados estados provinciales.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.898
Director, Ricbó Caputto

SITUACION DE LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

La presentación que acaba de hacer la Corporación Argentina de Productores de Carnes para que se deroguen los impuestos, recargos y retenciones que gravan la exportación, es oportuna en cuanto sugiere un arbitrio concreto para conjurar la crisis que afecta a la industria frigorífica. Los despidos y suspensiones en masa, que ya llegan a doce mil obreros, y el cierre temporario de algunos establecimientos, plantean una grave situación no sólo a esa actividad fabril, sino también a la ganadería nacional que ahora queda detenida en un proceso de recuperación que había iniciado con los mejores auspicios. La declinación de los precios internacionales y la pérdida de importantes mercados, provocada por el funcionamiento del Mercado Común Europeo, ha hecho su impacto en los frigoríficos al extremo de que algunos de éstos, y principalmente los de la CAP, han debido absorber en lo que va del año sensibles quebrantos. Y esa incidencia desfavorable comienza a insinuarse en el mercado interno, el único que funciona en estos momentos con las oscilaciones propias de un consumo que tarda en estabilizarse y que en otras circunstancias hubiera neutralizado la paralización del comercio exterior. Lo cierto es que a pesar de la disminución de los stocks, afluyen en cantidad las reses a las ferias y playas de faenamiento y los precios ya están en la pendiente del descenso porque los frigoríficos se retraen en las compras y sólo aquellos que atienden el abastecimiento interno adquieren lo indispensable para satisfacer las necesidades de un consumo que ha perdido los altos niveles de años anteriores.

Todo hace presumir que la evolución de la ganadería y de la industria frigorífica ya no podrá resistir la presión de factores tan ostensibles; si no hay exportación no habrá divisas ni trabajo para millares de obreros y desaparecerán los mayores estímulos para la cría y reproducción de las reses, puesto que del mercado interno se eliminarán gradualmente los precios compensatorios. La solución podrá surgir de la inmediata supresión de todos los impuestos que gravan la exportación y de la apertura de nuevos mercados, porque aun sin los gravámenes, que hasta ahora representan el 18 por ciento de los valores exportables, será muy difícil la reconquista de algunos de las tradicionales plazas compradoras europeas que han caído dentro del circuito cerrado de acuerdos regionales que no admiten competencias extracontinentales, porque más que la calidad y los precios convenientes les interesa a sus signatarios el sistema de compensaciones y de integración económica. Y como complemento de aquella solución habrá que mirar hacia adentro y entonar el mercado interno estimulando el consumo para que recupere el nivel de sus mejores tiempos, aquellos en que la producción normal de carnes alcanzaba los dos millones de toneladas, de las que se exportaban quinientas mil y el resto, o sea un millón quinientas mil, quedaban en el país para abastecer la demanda del consumo nacional.

La verdad es que la crisis actual de la industria ganadera plantea al gobierno uno de los problemas más arduos y complicados. No puede seguir conduciendo este proceso con las rígidas normas que ha arbitrado en material fiscal; fue un espejismo la pretensión de incrementar los recursos en base a impuestos y retenciones a la exportación de carnes, que ni los productores ni los industriales pueden absorber. La fuente de esos ingresos ya languidece por la pérdida de mercados, la recuperación de stocks está detenida y la demanda interna ha disminuido. El panorama es desalentador y reclama medidas heroicas, aun a costa del sacrificio de algunos esquemas y teorías aparentemente inobjetables. Suprimir las gabelas a los cupos de exportación es el primer paso, y el inmediato debe orientarse en la apertura de nuevos mercados, el restablecimiento de una línea de crédito bancario accesible para todos los productores, con vistas a la recuperación de las grandes reservas de ganado, y el estímulo al consumo interno, que debe acrecer sin solución de continuidad, porque no hay base más sólida para el desarrollo y expansión de una actividad tan fundamental, que un buen mercado nacional. El camino a recorrer para devolver al país las existencias ganaderas de sus mejores años, con cuarenta y siete millones de vacunos, para conquistar nuevos mercados y estabilizar su poderosa industria frigorífica, no es difícil; sólo requiere una conducción realista, libre de dogmas, de intereses de círculo y de imposiciones externas para responder a quienes están estructurando una política internacional en base a acuerdos regionales que ahogan a los países que, como el nuestro, son grandes productores y exportadores de materias primas.

SE PUBLICO EL DIA...

15 de setiembre de 1925

"La Junta de Pensiones y Jubilaciones" se titulaba el editorial. Expresaba que ésta opone dificultad a una maestra que empezó a trabajar en el año 1905, con un sueldo de treinta pesos. "Ese tipo de sueldo se pagaba entonces a más de un maestro que, como a título de quien hace méritos se resignaba a trabajar por tan mezquina cantidad. La maestra de referencia continuó percibiendo su sueldo hasta el año siguiente; atendió durante ese tiempo una clase archinumerosa de 75 alumnos y ha sufrido en sus haberes los descuentos correspondientes. Pero ahora la Junta entiende que no se debe computar el tiempo en que ganó más de treinta pesos, o, lo que es lo mismo la castigan dos veces por el mismo delito: al empezar no le dieron más que treinta pesos mensuales, para que hiciera méritos; y a los veinte años la vuelven a castigar, desconociendo los servicios prestados en aquella época".

—A bordo del vapor "American Legion", llegaron hoy a la capital federal el nuevo embajador de Estados Unidos ante el gobierno argentino, señor Augusto Jay y el doctor José Ingenieros, que asistió en París al centenario de Charcot y dio conferencias en la "Ciudad luz" partiendo luego a Méjico y los Estados Unidos.

—El dictamen de la comisión de negocios constitucionales del Senado de la nación, aconsejando la sanción del proyecto de intervención a Buenos Aires aunque descontado de antemano por la tendencia de los miembros que la integran, ha producido, sin embargo, bastante impresión entre los elementos adictos a la política del ex presidente Hipólito Yrigoyen. Por más que todas las probabilidades hacen pensar por el momento que el referido proyecto naufragará irremisiblemente en la cámara joven, no escapa que su sanción por el Senado tendrá, cuando menos, la fuerza necesaria para constituir un obstáculo que se oponga al regular desenvolvimiento de la administración y de la política en la provincia por la amenaza que entraña.

15 de setiembre de 1935

—Se ocupa el diario de la situación alarmante que plantea el hecho de que muchas mercaderías que debieran tener su salida fluvial o marítima por nuestro puerto sean desviadas hacia el puerto de Rosario, con grave perjuicio para nuestra plaza. Analiza los factores que pueden influir en ello, y señala que los exportadores están actuando en perjuicio del puerto de Santa Fe. Al respecto dice que las cotizaciones de granos son mucho más elevadas en Rosario que en Santa Fe y ello influye para que el productor, no obstante la diferencia de flete, remita la mercadería al puerto del sur.

—Se registró hoy intensa actividad política en esta capital. Se reunió la convención provincial del partido radical antipersonalista, que eligió para las elecciones de noviembre próximo la fórmula integrada por el doctor Manuel María de Iriondo y señor Jorge Palacios, para gobernador y vice, respectivamente. El radicalismo del comité nacional realizó su segundo comicio interno para designar su fórmula. Según los cómputos recibidos hasta las 18 y 30, los resultados favorecían a la fórmula integrada por el doctor Enrique M. Mosca y señor Víctor Vilela. En cuanto a los demócratas progresistas, realizaron sus comicios internos y votaron solamente por el primer término de la fórmula, quedando consagrado candidato a gobernador el doctor Lisandro de la Torre. El domingo 22 se votará para elegir candidato a vicegobernador.

—En los círculos internacionales de Roma, según informa un cable, hay muy pocas personas que no creen que es inevitable ya la guerra en Africa y la pregunta que se formulan es si el conflicto podrá ser localizado pues se advierte ya la nerviosidad y el temor de que se produzcan complicaciones europeas.

—Una opinión. "La poesía, pese a la proliferación de las recitadoras, es un arte masculino. Las excepciones no destruyen esta regla, por aquello de que media docena de golondrinas no hacen verano" (De Notas, "Abundan los miopes").

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "El homenaje a Vélez Sársfield". Comenzaba diciendo que "el homenaje que el país le rinde en estos momentos a Vélez Sársfield es una prueba de cuan hondo han penetrado en la conciencia nacional las ideas de la cultura y de la civilización". Hacía diversas consideraciones acerca de la múltiple actuación que le cupo al ilustre jurista cordobés, autor del Código Civil, y manifestaba, entre otras cosas: "Así logró no solo hacer obra de jurista, sino también de político [illegible], conforme [illegible] lo reclamaba la república. En la acción de estadista, de legislador, en la de redactor del Código, como en su [illegible], el hombre de [illegible] en el derecho marcha con el [illegible] a establecer el mérito de la Nación. Patriota, pues, de la mejor clase, su nombre se levanta como un ejemplo de equilibrio, de sensibilidad moral y de productor".

Dictan cursos sobre la seguridad en la industria y comercio

Se encuentra en esta capital el señor Ernesto Mamana, gerente general de Industrias Hermes Argentina quien conjuntamente con el inspector en esta provincia señor Carlos Costa, comenzó ayer a dictar un curso sobre seguridad en la industria y el comercio en la sede de la filial local de la empresa ubicada en Tucumán 2461. El curso prosiguió hoy y finalizará mañana a las 16.

Municipales

Tratativas finales sobre problemas de importancia general

A primera hora viajaron con destino a la capital federal el secretario y subsecretario de Gobierno, Sres. Roberto E. Casis y José Bubis, con la misión de realizar las tratativas finales sobre problemas de mucho interés público, tales como el tranviario y el de extensión de las redes de servicios cloacales y de aguas corrientes.

Se estima en los medios municipales que no han de surgir inconvenientes para la firma de ambos convenios dado que ambos temas han sido exhaustivamente considerados en sucesivas entrevistas de funcionarios comunales con los de la Administración de Obras Sanitarias y de la Subsecretaría de Energía y Combustibles. Los señores Casis y Bubis llevan toda la documentación necesaria, que fuera preparada con toda urgencia en los últimos días, inclusive los convenios con la firma del intendente. La consideración final que se les dio a los mismos en lo que atañe a la Municipalidad, fue una reunión del intendente con los secretarios del Departamento Ejecutivo, en la que fueron aprobados.

Aparte de estas dos gestiones, los referidos funcionarios municipales realizarán otras diligencias ante la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA) y Autorrutas, para la transferencia de los terrenos e instalaciones del ex ferrocarril Santa Fe, reservados originariamente para la estación terminal, como asimismo de la zona vacía de vías cercana al bulevar. Además, gestionarán que se construya un paso a nivel para unir la calle Domingo Silva con Rivadavia.

Matrículas de instaladores electricistas

El Departamento de Electromecánica comunica a los instaladores electricistas que de acuerdo con la ordenanza 4749 (reglamento general de instalaciones eléctricas), han quedado caducas las patentes respectivas.

Para asignar las nuevas categorías, los interesados deben presentar antes del día 30 del corriente las solicitudes respectivas, acompañadas de los antecedentes profesionales en la mesa de entradas de la Municipalidad.

Edificarán viviendas para el personal de la policía de Rosario

El P.E. de la provincia acaba de promulgar con el número 5248 la ley que autoriza la donación de terrenos de propiedad de la provincia, que se encuentran ubicados en la ciudad de Rosario, a la Cooperativa Policial de Vivienda Ltda., de esa ciudad, para ser destinados a la construcción de viviendas para el personal de tropa de la policía de Rosario.

Los terrenos de referencia comprenden las manzanas siguientes: la limitada por las calles Laínez (ex Palermo), Buenos Aires, Larrea y avenida Bermúdez, la limitada por las calles Larrea, Buenos Aires, Cabildo y avenida Bermúdez, y la que se dida entre las calles Cabildo, Buenos Aires, Muñoz y avenida Bermúdez, y la que se encuentra limitada por las de Muñoz, Buenos Aires, avenida Bermúdez, todos en avenida Bermúdez y todos en la ciudad del sur.

Notas

Votemos también por la fraternidad

Mucha marejada hay por las costas atlánticas de Estados Unidos. Y no es sorprendente que así sea si uno se ha enterado del ciclón Donna y del ciclón Khruschev. Uno tras otro se han empeñado en batir aquellas costas en donde se levanta la sólida construcción del Parlamento Internacional. Asistimos, pues, a un espectáculo de lucha moderna entre la ingeniería humana y los elementos atmosféricos y políticos coligados para poner a prueba la nueva torre de Babel.

Veremos qué pasará. Pero lo primero que se nos ocurre es que los arquitectos "diplomáticos" del edificio de las Naciones Unidas no tuvieron en cuenta la situación geográfica ni el clima político de la zona.

Nikita Khruschev, con la legendaria audacia de los navegantes de ayer, va a bordo de un buque que está surcando las olas del mar Ignoto, sin saber si llegará a un litoral de aborígenes pacíficos u hostiles. Por lo pronto, ya se anuncia que los changadores o mozos de cordel neoyorquinos no le llevarán las maletas o valijas. Y luego, según parece hasta el momento, el Poder Ejecutivo con jurisdicción en aquellas latitudes tiene acordado que Khruschev esté confinado en la isla de Manhattan, como un Napoleón en la isla de Santa Elena. No pensaría unos días atrás el señor Khruschev, con todo su poderío, que pronto sufriría la pena de confinamiento isleño como si ya hubiese experimentado la derrota de un nuevo Waterloo. Preñados de significación histórica y de futuro se hallan los azares de los hombres poderosos en su día.

Algunos políticos yanquis están que bufan con el acercamiento de la plana mayor de los comunistas europeos. Y ahora se agrega a la "troupe" el gobernante de Cuba, don Fidel, el cual sin ser comunista es persona igualmente ingrata para los dirigentes de la gran República del Norte.

La Sociedad de las Naciones, de la primera guerra mundial, se desintegró porque sus fundadores no tenían fe en ella ni acaso suficiente capacidad constructiva, pero hubo acierto en el lugar elegido para la sede del fenecido organismo internacional: Ginebra.

Un país neutral, que no es beligerante en guerra fría ni caliente, es un albergue adecuado para las reuniones internacionales. Ahora Estados Unidos se ve en el trance amargo de tener que implantar una discriminación ideológica en el trato de los diplomáticos que acuden a Nueva York. Sin embargo, ni las discriminaciones raciales ni las ideológicas entonan bien en un paisaje presidido por la estatua de la Libertad. Para evitar, pues, estas notas estridentes, los diplomáticos de ayer podrían habernos demostrado su tacto y visión edificando un Parlamento Mundial en lugares menos expuestos a los vendavales políticos.

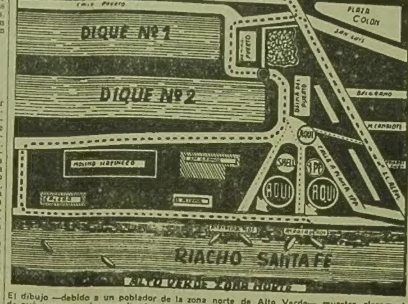
Todo esto se arreglaría si una buena parte de los políticos no se sintieran afectados por una psicosis de angustia. Enfrentando, como hay que enfrentar, la realidad espinosa que nos legaron nuestros padres políticos, es menester tratar la situación lo mejor posible. El gobierno yanqui es el anfitrión de las delegaciones diplomáticas que van llegando a la urbe neoyorquina. Estados Unidos es una potencia fuerte, con un alto poder disuasivo de guerra, según es moda decir ahora. En estas condiciones siempre ha sido muy aplaudido que la generosidad parta del poderoso. Además, hay que sobreponerse a las miserias de la tierra baja y mirar al cielo en nuestra era espacial. Fraternicen, por consiguiente, los seres humanos en esta emocionante hora de despedida de los primeros exploradores de las rutas del Universo.

Para construir una escuela invertirán más de $ 3.500.000

Con un presupuesto oficial que asciende a la suma de $ 3.703.554,18, se realizó esta mañana en el Ministerio de Obras Públicas el acto de apertura de los sobres conteniendo las propuestas para construcción de un edificio destinado a la escuela fiscal No. 247 de Posta de San Martín.

Para efectuar los trabajos mencionados se presentaron nueve empresas, cotizando las siguientes sumas: Ho-Ver, Empresa Constructora, $ 3.838.731,89; Valenti y Cía. S.R.L., $ 3.921.323,18; Tabec S.R.L., $ 3.812.438,70; Eduardo R. C. Furnari, pesos 3.381.344,97; Juan Giannini $ 3.575.513,98; Antonio Ceretta, que cotiza una suma igual al presupuesto oficial disminuido en un 6 o/o; Andrés Sciacca, $ 3.599.070; Bianche y Berbero S.R.L. y Paolo R. Marchesi, que se presentan asociados en esta obra, $ 3.436.898 y Salvador Sciacca, $ 3.514.672,92.

La clausura de dos pasos en la zona del puerto crea problemas a los habitantes de Alto Verde



El dibujo —debido a un poblador de la zona norte de Alto Verde— muestra claramente de qué manera se ha complicado el tránsito de los muchos trabajadores que a diario llegan a la ciudad a cumplir con su trabajo atravesando los terrenos portuarios

Un nuevo problema se ha creado a los pobladores de la zona norte de Alto Verde, gente trabajadora que a diario debe cruzar el río para cumplir con sus obligaciones en la ciudad. El problema se suma a los muchos que afectan al lugar y que en su momento hicieran decir a este diario "Alto Verde espera..." haciendo referencia a la necesidad de una mayor preocupación de las autoridades por construir aquellas obras que aseguran la vida civilizada, tales como las indispensables para dar agua corriente, luz eléctrica y comunicación en la medida necesaria.

El gobierno provincial mostró y sigue mostrando sensibilidad. De ello da fe la reciente iniciada construcción del puente sobre el riacho Santa Fe y la realización de algunas otras obras. De esa comprensión demostrada por las autoridades, debe esperarse ahora la resolución del problema arriba mencionado y que consiste en la clausura de dos pasos ubicados en la zona portuaria y por donde se realizaba el tránsito de aquellos muchos pobladores que llegan a diario a la ciudad para cumplir con sus obligaciones laborales.

El Gráfico que ilustra estas líneas, realizado precisamente por un vecino de Alto Verde que padece la situación, muestra claramente cómo ha aumentado la distancia que deben recorrer aquellos trabajadores en la actualidad hasta llegar a la salida del puerto.

Las líneas de puntos pequeños indican los pasos clausurados en tanto la de puntos grandes da idea de cómo se ha prolongado la distancia a recorrer para llegar a los portones de salida del puerto.

Si se piensa que muchos de esos trabajadores deben atender sus tareas en doble turno y que ello significa recorrer el largo trayecto cuatro veces, forzosamente se comprenderá que urge rehabilitar esos pasos. Mientras perdure la clausura subsistirá la incomodidad que deben soportar esos trabajadores.

Por otra parte, no se conocen razones suficientes que justifiquen esa clausura. Y aunque ellas existieran habría entonces que abrir nuevos pasos, puesto que no es posible impedir el fácil tránsito a aquellos habitantes de la ciudad cuyas actividades se desarrollan fundamentalmente a este lado del riacho.

Será facilitado el reequipamiento de industrias en ésta

Ante diversos ofrecimientos de línea de crédito formulados al Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias por consorcios y firmas extranjeras, encaminados a facilitar el equipamiento y modernización de las industrias que operan en nuestra provincia, el Instituto de Fomento Industrial invita a todos los sectores empresarios de Santa Fe a estudiar la sistematización y mecanización de sus talleres y fábricas adecuándolos a sus posibilidades y a las del mercado, haciendo conocer al organismo sus diferentes necesidades de maquinarias y equipos, remitiendo a tal efecto, nómina detallada y monto probable de las inversiones a efectuar en tal sentido.

El mencionado plan de reequipamiento cuenta con financiaciones a largo plazo a avalar por el Banco Industrial de la República Argentina, y el Banco Provincial de Santa Fe.

El programa de reequipamiento parcial o integral que proyecte cada empresa será derivado de inmediato por el Instituto a la apreciación de los consorcios oferentes, una vez integrados cuyos o cuotas mínimas de adquisiciones equivalentes a los 500.000 dólares, estando a cargo de las firmas y consorcios proveedores de las líneas de crédito el ulterior estudio de las mejores condiciones obrantes en plazas extranjeras en cuanto a precio, calidad, etc. Hasta tanto no exista confirmación de los sectores industriales interesados, las consultas y soliciudes que se formulen carecerán de todo compromiso por parte de los recurrentes.

Esta modalidad a implantarse en la provincia por parte del Instituto de Fomento Industrial abarca, asimismo, a proyectos de radicación integral de plantas fabriles, cualquiera sea el renglón de producción, en cuyos casos las ofertas se extienden a la instalación completa y puesta en marcha de los establecimientos en plazos aproximados a cinco años.

La utilización de los créditos mencionados está condicionada a determinados requisitos y a la resolución Nº 001 60, sancionada oportunamente por el Instituto y se dará a conocer a los interesados por intermedio de las distintas asociaciones y entidades representativas empresarias, como, asimismo, directamente en el Instituto de Fomento Industrias —Casa de Gobierno— Santa Fe.

Adquisición de una usina por la Dirección Gral. de la Energía

La Dirección General de la Energía formalizó recientemente una operación con la Cía. Industrial del Norte S.A. de Villa Ocampo (departamento Gral. Obligado) y como consecuencia de la misma se traspasó a la provincia la usina eléctrica de dicha población, además de redes de distribución e instalaciones diversas, ascendiendo el monto de la compra a 1.350.000 pesos.

La referida firma colaboró para que la provincia dé solución al problema de una mejor prestación del servicio eléctrico a esa localidad norteña, estableciendo condiciones ventajosas que permitieron concretar la operación.

La repartición provincial mencionada introducirá mejoras generales tanto en el edificio de la usina como en las redes de distribución, ampliando estas últimas e instalando grupos electrógenos.

Realizarán mañana una reunión pensionados y jubilados de Santa Fe

En el local de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1646, se llevará a cabo mañana a las 18, la reunión de la mesa directiva de la comisión de jubilados y pensionados nacionales, provinciales y municipales de Santa Fe, a los fines de considerar asuntos de importancia para la marcha de la organización y escuchar el informe de las diversas gestiones realizadas en la capital federal, por el presidente de la entidad, señor Panetta, referentes al movimiento pro aplicación de la ley de jubilación móvil 14.499.

Mirando vivir

Dignos de estímulo

Dos falsos inspectores municipales de la capital federal, en vista de que los inspectores auténticos no cumplían con los deberes del cargo, resolvieron actuar por su cuenta. Y como nadie trabaja ad honorem en tareas de tanta responsabilidad, los falsos inspectores cobraban las infracciones que descubrían de acuerdo con una tarifa que no era abusiva. Tanto es así que los comerciantes castigados pagaban de buena gana reconociendo que estaban en falta; sólo les sorprendía la inusitada diligencia municipal. Claro que tanto va el cántaro al agua... Tanta contracción al trabajo despertó naturales sospechas y así fue como la policía advertida, descubrió a los laboriosos inspectores "motu propio". Serán procesados. Pero, en verdad, lo que corresponde es que sean incorporados al servicio municipal tras el examen de suficiencia hecho público. En cambio, habría que destituir y procesar a los inspectores que cobran sueldos, amén de otras gangas, y no ven nada, cómplices del comercio deshonesto.

Perú y Ecuador

El nuevo presidente ecuatoriano declaró que la cuestión de límites con Perú no está resuelta, como se suponía después del arbitraje reciente. El presidente del Perú reacciona con violencia; y ya tenemos en puertas un nuevo conflicto entre las naciones "hermanas" de América latina. Demás está decir que en estos trances de irritación patriótica los rivales invocan las mismas razones solemnes: dignidad nacional, soberanía, autonomía... Cuando estas palabras mágicas salen a flote y las hincha el viento de la pasión política, nada bueno sale de la polémica. No estamos como en el Congo, pero...

Los pobres tibetanos

El líder socialista indio J. Narazan, denodado y casi solitario defensor de la causa tibetana en la India, dijo que "la resistencia a los comunistas chinos en el Tíbet no puede de continuar ya por mucho tiempo". Los tibetanos están condenados a sometimiento perpetuo. Los chinos, por su parte, no se inmutan ante las acusaciones de Narazan; ni las oyen siquiera pues ahora están muy interesados en defender la soberanía cubana amenazada por el imperialismo. El asunto del Tíbet, por otra parte, como lo confiesa Narazan, es asunto concluido.

Stroessner y Trujillo

El general Stroessner del Paraguay ha resuelto romper sus relaciones diplomáticas con el generalísimo Trujillo. Es sabido que a la dinastía trujillense se la acusa de dictadura inhumana, y de otras cosas más que en el Paraguay también se usan. ¿Cómo, entonces, esta actitud desleal hacia el lejano camarada de ruta? La diplomacia tiene sus misterios, sus dolorosas exigencias y sus útiles fricciones. Ambos generales han estudiado, suponemos, estrategia y sabrán comprenderse y perdonarse.

Privatizar

El idioma castellano en América se enriquece día a día con nuevos términos que España tendrá que aceptar si no se empecina en permanecer al margen del progreso. Ahora está de moda el verbo "privatizar", vocablo que ya tiene sanción parlamentaria; de privatizar deriva privatización, y así se formaría una familia de palabras, familia que si no es noble, ni bella, es indiscutiblemente fecunda. Privatizar, como alertar, y otros términos semejantes nacen del mundo político; y ya sabemos lo que dirán los desdeñosos académicos: la política es corruptora.

Norte y Sur.

Ernest Hollings, gobernador de Carolina del Sur, llegó a la Argentina encabezando una delegación de industriales y comerciantes comprovincianos. En rueda de periodistas, hablando de todo un poco, el gobernador dijo que cada uno de los viajeros costeaba sus gastos y que él, el gobernador, viajaba gratis porque la empresa de aviación le regalaba un asiento en virtud de haber solicitado una docena para sus acompañantes. La excursión del gobernador no cuesta al Estado de Carolina del Sur un solo centavo. Allá, en el Norte, no se predica austeridad pero se la cumple. En cambio, los gobernantes del Sur predican austeridad y practican todo lo contrario. Por algo dijo el Dr. Alfredo L. Palacios, los otros días, recordando a Alberdi, que entre los americanos del N. y los del S. no hay ninguna afinidad...

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe: El domingo, a las 19, y el lunes, a las 19.15 y 21.30, en el cine Santa Fe: "Todos somos asesinos", de André Cayatte.

CONCIERTOS

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": Mañana, a las 18.30, Raquel Gollán y Francisco Parreño, música de compositores alemanes. Comenta: Juan P. Franze. Organiza: Instituto Cultural Argentino-Germano.

CONFERENCIAS

Aarón Helfgod: El 23, a las 19, en San Martín 2719, sobre "Conocimientos actuales sobre aceros de alta resistencia para estructuras de hormigón armado".

Jorge Vázquez Rossi: El 21, a las 19, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Arte y sociedad actual".

Carlos Westphal: El 23 y el 24, a las 21.30, en la Biblioteca Cosmopolita, sobre "Los estados actuales y el hombre contemporáneo" y "El desenlace pavoroso de nuestra civilización".

Alberto Candioti: Mañana, a las 18, en la Facultad de Ingeniería Química, sobre "Soberanía argentina en la Antártida".

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales: Muestras de Ana de Borruat (grabado), Norberto Creta (pintura) y Antonio Carilla (fotografías).

En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": Muestra de libros franceses sobre teatro y danza.

Alicia, José, Rubén y Wenceslao Sedlacek: Muestra de pintura, escultura, terracotas y piedras, en el horario de 10 a 12 y 17 a 20, en el Museo Municipal de Artes Visuales, desde mañana.

RECITALES

Arnaldo Monserrat: El domingo, a las 18.30, en el Círculo Italiano, recital de violín. Auspicia la Asoc. Profesores de Música.

Mozarteum Santa Fe: Hoy, a las 21.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", continuación ciclo completo de sonatas Beethoven (Luis La Vía).

Raquel Gollán: Mañana, a las 19 en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", canciones románticas alemanas. Al piano Francisco Parreño. Comentarios de Juan Pedro Franze.

Pierre Viala: El domingo, a las 19, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", recital de poesía y comedia. Auspicia la Alianza Francesa.

Al movimiento de 1955 rendirán homenaje en esta ciudad mañana

Para recordar el movimiento revolucionario del 16 de setiembre de 1955 que cumplirá su V aniversario, mañana se llevará a cabo diversos actos en esta ciudad. A las 11, en el cementerio municipal, se efectuará un homenaje a los fallecidos en aquella oportunidad, colocando ofrendas florales en los sepulcros del 1er. teniente de aeronáutica José Fernández, marinero Raúl H. Machado y Sr. Nino Giaretta. A las 22, será servida en el restaurant "Wille" una cena de confraternidad revolucionaria.

La comisión organizadora de este homenaje, invita a concurrir a los actos preparados, recibiendo adhesiones por los teléfonos 19624, 19644, 17126 y 16064.

Adhesión de la UCRP

La mesa directiva del comité provincial de la UCRP ratificó su adhesión a la "gesta histórica del 16 de setiembre de 1955 en tanto representa la misma la continuidad de los principios de Mayo y Caseros en consonancia con la vocación democrática del pueblo argentino".

Del comité "B. Rivadavia". — El comité de la 3a. sección de esta agrupación política, ha designado por su parte, como delegado a los actos conmemorativos del V aniversario del movimiento revolucionario del año 1955, en la ciudad de Córdoba, al Dr. Luis Alberto Cáceres.

Del Partido Demócrata

Con motivo de recordarse mañana el quinto aniversario de la revolución del 16 de setiembre de 1955, la Junta Departamental del Partido Demócrata, integrante de la Federación Nacional de Partidos de Centro, ha dado a conocer una declaración adhiriendo a los actos que se realicen en nuestra ciudad y todo el país. Luego de hacer una serie de consideraciones relacionadas con la fecha, formula "un sincero y desapasionado llamamiento para que serenados los ánimos, desaparecidos los rencores y renovada la fe inquebrantable en las reservas morales del país, los argentinos marchemos indestructiblemente unidos hacia la grandeza que el destino nos tiene preparado. Quiera Dios —continúa diciendo— iluminar el sendero a recorrer por gobernantes y gobernados".

Resultados de una labor acerca de la evasión impositiva

La acción coordinadora entre la Dirección General Impositiva de la Nación y la Dirección General de la Provincia, comienza a arrojar sus primeros resultados.

Una gran número de contribuyentes, según se informa, se ha presentado expontáneamente a fin de regularizar su situación con el fisco provincial. Esta actitud les exime de las multas, pero no de los recargos e intereses fijados por la legislación vigente.

Debe ser aclarado que los casos de evasión comprobados directamente por verificaciones realizadas por la Dirección General de Rentas se verán gravadas con multas que lleguen hasta el 500 por ciento del monto evadido.

Cien tractores y otras máquinas adquirirá el gobierno provincial

Es parte del plan para equipar a las comunas

El gobierno de la provincia ha dispuesto realizar una importante operación destinada a seguir aplicando el plan de equipamiento de las comunas, ya ejecutado en parte apreciable con la entrega, hace un tiempo, de cien tractores, como así también de fondos para la realización de obras públicas.

La operación que se ha resuelto es para adquirir otros cien tractores de 60 H.P. para ser entregados a las localidades del interior para que puedan mantener en condiciones los caminos comarcales. A tal efecto, el Ministerio de Obras Públicas llamó a una cotización de precios, presentando ofertas entre otras, las siguientes empresas: Agromecánica Tractores Fiat, estipulando un precio por unidad de $ 527.800 y ofreciendo esta forma de pago: 10 por ciento contra la entrega de las unidades, y el 90 por ciento restante con vencimientos semestrales iguales y consecutivos con un interés del 9 por ciento.

Tractores Pampa (Dirección de Fabricaciones Militares), que cotiza a $ 342.000 por unidad, con esta forma de pago: 20 por ciento al contado contra entrega de las unidades; el 40 por ciento a los 180 días y dos cuotas trimestrales del 20 por ciento, con interés bancario oficial.

Agar Cross oJhn Deere fija un precio por unidad de $ 520.000, estableciendo esta forma de pago: 8 cuotas iguales trimestrales; las primeras 4 sin interés y las restantes dos cuota con lo intereses normalmente aceptados por dicho ministerio.

Las propuestas hechas por las referidas empresas se encuentran actualmente a estudio de los organismos técnicos del Ministerio de Obras Públicas, los cuales aconsejarán la adquisición de los vehículos que, según las condiciones técnicas requeridas y también por la forma de financiación y pago, mejor convengan a los intereses de la provincia.

Niveladoras para las comunas

Además y también como parte del mismo plan de formación de equipos viales en las comunas que les permitan atender las necesidades de conservación y arreglo de los caminos, el Poder Ejecutivo ha dispuesto la adquisición de 40 niveladoras de 8 pulgadas. Estas máquinas serán entregadas a las comisiones de fomento y Municipalidades aplicándose un orden de prioridades que contemple las necesidades más premiosas, ya que ha tenido en cuenta que un gran porcentaje de las mismas carecen de esa herramienta necesaria para trabajos camineros.

Esta compra se hará conjuntamente con otras dispuestas por la Dirección Provincial de Vialidad, por licitación pública que será abierta el 26 del mes en curso.

Equipos mínimos de pavimentación

También, con el mismo propósito de colaborar para la realización de obras públicas por parte de las comunas, el gobierno ha decidido la adquisición de cinco equipos mínimos de pavimentación, que serán facilitados en préstamo a las mismas en rotación de acuerdo con un plan de prioridades.

Se ha tenido en cuenta que para llevar adelante trabajos de pavimentación en los radios urbanos, la mayor parte de las comisiones de fomento y algunas Municipalidades han tropezado con el inconveniente de la falta de los equipos necesarios, dificultad que en la mayoría de los casos no se ha podido superar hasta el presente por la imposibilidad que aquellas tienen de adquirirlos con sus propios recursos.

Estos equipos mínimos para cuya compra ya ha tomado la medidas pertinentes el Ministerio de Obras Públicas, estarán integrados por una máquina hormigonera, moldes para cordones, regla niveladora y rodillo pata de cabra. En esta adquisición se invertirá una suma aproximada a 4.000.000 de pesos.

Conferencias

Del Dr. Alberto Candioti en la Facultad de Ingeniería Química

Con los auspicios de la Federación Universitaria Argentina y los centros locales de Derecho e Ingeniería Química, tendrá lugar mañana a las 18, en el aula No. 5 de la Facultad de Ingeniería Química, la conferencia que sobre el tema: "Soberanía argentina en la Antártida", pronunciará el ex embajador argentino en Gran Bretaña, Dr. Alberto Candioti.

La disertación forma parte de un ciclo de conferencias organizadas bajo la denominación genérica de "Jornadas de liberación nacional".

Del Ing. Aarón Helfgod en la Asociación de Ingenieros

En adhesión al sesquicentenario de la Revolución de Mayo, la Asociación de Ingenieros de Santa Fe, ha programado un ciclo de conferencias que dará comienzo el 23 del corriente a las 19, en el local de San Martín 2719.

En la oportunidad, el Ing. Aarón Helfgod, jefe de la sección técnica de Acero Sima S.A., disertará sobre el tema: Conocimientos actuales sobre aceros de alta resistencia para estructuras de hormigón armado".

C. de Educación

Asumió en la fecha el inspector de escuelas técnicas de Santa Fe

En un sencillo acto, realizado esta mañana en la presidencia del Consejo General de Educación, fue puesto en posesión de su cargo, por el titular de la repartición, Sr. Delmar Caselli, el nuevo inspector general de escuelas técnicas de la provincia, Sr. Carlos D'Odorico.

Seminarios de música. — La inspectora de canto y danza, Sra. Ernesta Ercole de Dreller, recuerda a los maestros de la especialidad que los seminarios de música se dictarán los días 19, 20, 21 y 23 del corriente en el Liceo Municipal, dentro del horario establecido.

A los fines de posibilitar la concurrencia de todos los maestros inscriptos, la inspección solicita a los directores se sirvan adoptar las medidas necesarias que permitan asegurar la mayor concurrencia posible, sin que ello implique la designación de reemplazantes.

En el interior de la provincia presidirá actos el gobernador

El primer mandatario provincial, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, viajará el próximo domingo, a las 10.30 a la localidad de San Vicente, donde presidirá, especialmente invitado, los actos centrales que forman parte de la Fiesta Nacional de Cosechadoras. El lunes, a las 11.30, el gobernador de Santa Fe visitará la localidad de Fighiera, Dpto. Rosario, oportunidad en que presidirá un acto a realizarse en la Escuela Nacional de esa población.

Movimiento gremial

Expresa su adhesión a los docentes el gremio local de Luz y Fuerza

El sindicato Santa Fe, de Luz y Fuerza, ha dado a conocer un comunicado en el que manifiesta su adhesión a la lucha en que se encuentran empeñados los docentes en pro de la aplicación integral del estatuto que los rige. Tras manifestar que la entidad se encuentra compenetrada de las "graves derivaciones que pudiera tener para la salud espiritual de nuestros hijos con educadores que pudieran sentirse resentidos con la sociedad, impermeable a sus justos reclamos", expresa después "que la escuela oficial gratuita absorbe en su seno a la inmensa mayoría del alumnado argentino, siendo por lo tanto vehículo natural de la cultura del pueblo en constante superación, lo cual impone alentarla hacia nuevos horizontes, impulsando su desarrollo, vigorizando sus cuadros en perfecta armonía con la alta misión que está destinada a cumplir".

Finaliza el comunicado expresando "que interpretando que los accesos a la cultura no deben ser privilegios de las clases pudientes, debiendo estar al alcance del pueblo, el sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe, alineándose junto a las organizaciones gremiales, estudiantiles, entidades deportivas, asociaciones profesionales, etc., se solidariza ampliamente con los compañeros docentes, por la jerarquización de la escuela oficial gratuita, por las reivindicaciones sociales y por todo lo que configure una existencia digna y decorosa".

UNION OBRERA METALURGICA

La reunión de mañana

La seccional Santa Fe de la Unión Obrera Metalúrgica celebrará mañana a las 19 un congreso de delegados y representantes para considerar el informe del miembro ante el consejo directivo e informe de los congresales ante el congreso nacional efectuado en agosto del presente año. Representará al secretariado nacional, a fin de dar amplio detalle de las conclusiones a que arribó el congreso el dirigente gremial José Notaro.

LOS ACTOS CELEBRATORIOS DEL "DIA DEL ALMACENERO", COMENZARON EN LA FECHA



Un aspecto de los asistentes al lunch servido hoy

Dieron comienzo en la fecha en esta capital, los actos preparados por el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, para celebrar el "Día del Almacenero". Por la mañana, una nutrida delegación de dirigentes y asociados de la institución depositaron una ofrenda floral al pie del monumento al General San Martín, en la plaza que lleva su nombre. Seguidamente, se trasladaron a la Casa Cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán" y al Hogar de Ancianos, donde entregaron a los niños y ancianos que en esos institutos se alojan, numerosos obsequios y víveres. Una vez finalizada esta visita, la delegación rindió homenaje al señor Adolfo Talamé, depositando una ofrenda floral ante la tumba que guarda sus restos.

Al mediodía fue servido un refrigerio en el "camping" de la institución, del cual participaron numerosos asociados del Centro.

Los actos del domingo

El domingo venidero continuarán estos festejos de acuerdo con el siguiente programa: a las 12.30, banquete social en las instalaciones de la entidad; a las 16, números de varieté; a las 20, elección de la reina y princesas con premios para las participantes.

En horas de la tarde se cumplirán diversos entretenimientos y juegos para los niños que concurran y de 20 a 21, se exhibirán películas cinematográficas.

Movimiento político

U. C. R. INTRANSIGENTE

Una conferencia sobre la ley de la energía dará Marisa de Liceaga

El próximo sábado a las 19, en el comité departamental de la Unión Cívica Radical Intransigente, 1º de Mayo 2958, dará una conferencia la ex diputada nacional Marisa M. de Liceaga.

El tema que desarrollará estará relacionado con el proyecto de ley de la energía, sancionado por la Cámara de Diputados.

Reunión en la seccional novena. — Mañana a las 20.30, se reunirá la mesa directiva del comité "Honorio Pueyrredón" de la seccional novena, en su local de Aristóbulo del Valle 5635. Se tratarán asuntos relacionados con la reafiliación dispuesta por las autoridades del comité provincial. Se invita a asistir a los afiliados que lo deseen.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

La junta ejecutiva celebró reunión ayer

Se reunió ayer la junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista bajo la presidencia del Dr. José Antelo. En primer término la mesa directiva informó acerca de la concentración de dirigentes departamentales realizada en Venado Tuerto, en la que se constituyó la junta departamental de General López y se trazó un plan de acción para desarrollar conjuntamente con las juntas provincial y departamental.

Por otra parte se fijó el 25 del actual para la realización de elecciones internas complementarias en aquellos comités, seccionales, y distritos donde no se hubiere llevado a cabo la renovación de comisión ejecutiva. Además se resolvió la constitución de la junta auxiliar del norte designándose para constituirla a los miembros de la junta que residen en la zona norte de la provincia, a fin de que a la brevedad propongan las personas que integrarán el cuerpo auxiliar. Asimismo se determinó crear una comisión auxiliar asesora de los legisladores demócratas progresistas, facultándose para su designación a la mesa directiva del cuerpo. Por otra disposición se acordó que la junta realice reuniones plenarias rotativas en las distintas cabeceras de los departamentos.

Para los días 29 y 30 de octubre se realizará el II Congreso de Comunas Demócratas Progresistas. También se amplió hasta el 1º de noviembre el plazo estatutario para la confección del padrón de afiliados que regirá en 1961. Finalmente se informó que la junta de La Capital realizará un acto público de reafirmación federalista en ocasión de cumplirse el 25 aniversario de la intervención al gobierno del Dr. Luciano Molinas, solicitándose a la junta ejecutiva provincial la designación de dos oradores para que la representen en esa oportunidad.

Junta departamental

Mañana a las 19 se reunirá la junta departamental para su habitual sesión de tablas.

UCR DEL PUEBLO

Seccional quinta

Las autoridades del comité "Mariano Moreno" de la seccional quinta comunican nuevamente que el horario para realizar los trámites de reafiliación es de 18 a 20 los días hábiles y de 9 a 12 los domingos y feriados. El plazo de cierre del período para reafiliarse vence el 31 de octubre.

PARTIDO UNION POPULAR

Reunión del comité seccional

Los días 1 y 2 de octubre próximo, se realizará en la capital federal la reunión convocada por el Partido Unión Popular. Del mismo participarán delegaciones de todo el país, y en su transcurso se considerará el siguiente temario: informe del comité nacional; situación política, económica, social e internacional del país; actitud del Partido frente a los próximos comicios en distintas provincias. También se tratarán otros asuntos de interés partidario.

El domingo celebrará reunión científica el Seminario de Hipnosis

El domingo a las 10, en el local de calle Urquiza 2189 de esta ciudad, se efectuará la reunión mensual del Seminario de Hipnosis de Santa Fe, en cuya oportunidad disertará sobre el tema: "El sueño, las fases hipnóticas y la sugestión", la doctora Fanny Teitelman de Jelfetz.

Persiste la mejoría de las pasturas con buenas perspectivas agrícolas

Las buenas condiciones climáticas, normales para la estación, que se han presentado últimamente en zonas tamberas y agrícolas del centro y norte de la provincia, han posibilitado el progresivo mejoramiento de las pasturas naturales y al mismo tiempo facilitado las tareas agrícolas, tanto en lo que se se refiere a la preparación de la tierra como a la siembra de distintos cereales y oleaginosos, como así también de forrajeras.

Este buen estado del campo en general, ha permitido un notable repunte en la producción de los tambos como así también un incremento de calidad en la producción ganadera de haciendas destinadas al consumo.

Sociedad de Pediatría de Santa Fe

Próximo cursillo

La entidad del título ha informado a los médicos asistentes al cursillo de pediatría que la sesión científica a realizarse los días 17 y 18 del corriente, tendrán lugar en la Sociedad Médica. Se desarrollará en la oportunidad el siguiente programa.

Día 17: de 15 a 17, "Invaginación intestinal", "Abdomen agudo" por los Dres. Juan Gagneten y Miguel Corts; de 18 a 20 "Diarreas crónicas" por los Dres. Luis Moyano Centeno y Antonio Gomila.

Domingo 18: de 9 a 11, "Diarreas agudas del lactante", por los Dres. Federico Milia, Américo Boggero y Orlando Alassia.

Las actividades previas al censo realizan mañana

Mañana no habrá actividades escolares en toda la Provincia, con motivo de haberse dispuesto para esta fecha, la realización de las tareas de empadronamiento previo al censo nacional de 1960, las que estarán a cargo del personal docente.

Este asueto fue resuelto por el Consejo General de Educación, para facilitar el cumplimiento de las tareas de relevamiento encomendadas a los maestros.

C. Deliberante

Un telegrama al presidente del Senado

El titular del bloque de la UCRI, Dr. Juan Carlos Paillet, ha remitido un mensaje telegráfico al presidente del Senado de la Nación, Dr. José María Guido, que dice textualmente: "En nombre de los concejales de la UCRI, hago saber a Ud. nuestra total disconformidad con la resolución del Concejo Deliberante de Santa Fe, patrocinada por la bancada opositora, y apoyamos la segura sanción de la ley de energía en la total inteligencia de que será otro pilar en el que se asentará el definitivo desarrollo nacional".

Primera reunión de la comisión de cultura

Celebró su primera reunión la comisión de Cultura y Acción Social del Concejo Deliberante, de reciente creación, y a la cual integran los concejales Delia de Lapouge, Luis Spina y Humberto Salomone. Estuvieron presentes, en representación de la Asociación Santafesina de Escritores, Sres. José L. Víttori, Alejandro Lemothe y Hugo Gola, cambiándose impresiones sobre el Fondo Editorial de la Municipalidad y otros temas de interés.



Organizan los actos para conmemorar la reforma de 1860

Con tal motivo se ha declarado fiesta nacional el 25 del corriente

El 25 del corriente tendrán lugar en esta ciudad los actos centrales con los que se celebrará el centenario de la reforma constitucional por parte de la convención reunida en esta ciudad en 1860. Con tal motivo el P.E. de la Nación ha resuelto declarar dicho día, fiesta nacional.

El respectivo decreto, establece entre otras cosas, que por medio del Ministerio del Interior, se invite a todos los gobiernos de provincias para adherirse a las celebraciones, enviando delegaciones para participar de las ceremonias centrales, disponiéndose a la vez que durante la semana comprendida entre el 19 y el 23 del corriente se dicten clases alusivas a este acontecimiento.

Fue designada la comisión de homenaje

En el mismo decreto del P.E. Nacional, se procedió a designar una comisión Nacional de Homenaje al Centenario de la Reforma Constitucional de 1860, la que será presidida por el señor Jorge A. Mitre e integrada por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto de nuestra provincia, Dr. Eduardo E. Galaretto y los doctores Arturo A. Crosetti; Carlos Sánchez Viamonte; Roberto Etcheparebordа; Carlos Rébora; Carlos R. Melo; Segundo Linares Quintana; Jorge Aja Espil; Alberto Rodríguez Galán; Alberto A. Spota y el profesor Carlos Heras.

Se expresa en los fundamentos del decreto, que un acontecimiento de tan decisiva importancia para la consolidación de la unidad nacional, debe ser dignamente conmemorado, tanto por su valor intrínseco, como por la significación especial que adquiere este año del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Artes plásticas

Artistas candidatos a una beca inaugurarán el 17 una muestra

Pasado mañana a las 18.30 se llevará a cabo en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" el acto inaugural de la exposición pública de las obras que enviaron los candidatos a la beca instituida por la provincia en el XXXVIIº Salón Anual de Santa Fe.

En esta oportunidad se dará a conocer el nombre del beneficiario, quien se hará acreedor a un viaje a Europa. Este premio, especialmente para artistas menores de 35 años, será otorgado por el jurado atendiendo a los siguientes elementos de juicio: valoración de una cantidad importante de obras de cada autor (15 para pintores y 8 para escultores); exposición por parte del candidato de un plan detallado para su estada en Europa; interrogatorio conducente a determinar el grado de los conocimientos teóricos de su especialidad y su planteo general de la cultura.

La prueba de oposición se efectuará el 17 a las 9 y tendrá carácter público. La comisión especial será presidida por el director general de Cultura, profesor Tomás A. Vasconi e integrada por Líbero Badii, Alberto Bruzone y Sepecció Tidone.

En cuanto a la lista de participantes en esta muestra comprende a los siguientes artistas: en pintura, Jorge Demirjian, Horacio Blas Mazza, Rubén Naranjo y en escultura, Lidia Elsa Battisti, Edgardo Wladimir Berjman y Eros Rubén Vanz.

Un edificio para la central telefónica se construirá en Coronda

Contará de dos plantas y se invertirán $ 6.476.322

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones informó que se construirá un edificio para la central automática de la localidad de Coronda, el cual se levantará en un terreno que la empresa posee en la calle España entre 9 de Julio y 25 de Mayo.

Será un edificio de dos plantas, sótano y terraza, que tendrá una superficie cubierta de 850 metros cuadrados, donde se instalarán equipos automáticos con capacidad final para 2.000 líneas y en el que serán inicialmente instaladas 300 en reemplazo de los equipos existentes. Asimismo, en esta obra se prevén comodidades para la oficina pública comercial y espacios necesarios para los equipos de cable coaxil.

El costo de la obra ha sido calculado en $ 6.476.322,50.

El martes entregarán unidades destinadas al transporte urbano

En un acto que se llevará a cabo el próximo martes al mediodía, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la Provincia Dr. Juan A. Quilici procederá a entregar en venta a los grupos de componentes que tienen a su cargo la explotación del servicio de las líneas "F" y "L" de transporte urbano de pasajeros de esta ciudad, cinco nuevas unidades recientemente adquiridas por el gobierno provincial.

Se trata de 5 ómnibus marca Mercedez Benz, 3 de los cuales se adjudicarán a la línea F y dos a la línea L.

Según se ha informado, esta entrega es parte de la adjudicación de 25 vehículos similares adquiridos por la provincia para reforzar el servicio de transporte de pasajeros de esta capital, adelantándose que las entregas han de proseguir a medida que finalice el carrozado de las restantes unidades, actualmente en ejecución.

Constituyóse el jurado para el concurso de la entidad de escritores

Informó la Asociación Santafesina de Escritores que ha sido designado el jurado que actuará en el concurso anual que realiza la entidad y que este año comprenderá los géneros de teatro y ensayo. Los escritores que los compondrán son: Dra. María Samatán, Dr. Julio Caminos y Sr. Luis Di Filippo en ensayo y José María Paolantonio, Eduardo Storni y Luis Agustín Rossi, en teatro.

Como ya se anunciara, hoy venció el término para la presentación de obras.





